



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

**EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**T E S I S**

**“EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO Y COMPORTAMIENTO POR  
FUNCIÓN ECONÓMICA, EN LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE ITUATA, 2015 - 2020”**

**PRESENTADA POR**

**BACH. FRIDA ZULEMA JIMENEZ ALARCON**

**BACH. CYNTHIA ELENA SALAZAR MOLLEPAZA**

**ASESOR**

**MGR. DORA AMALIA MAYTA HUIZA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA - PERÚ**

**2023**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|   |            |
|---|------------|
| <b>PORTADA</b> .....                                      | <b>I</b>   |
| <b>PAGÍNA DE JURADO</b> .....                             | <b>II</b>  |
| <b>DEDICATORIA</b> .....                                  | <b>III</b> |
| <b>AGRADECIMIENTO</b> .....                               | <b>IV</b>  |
| <b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....                          | <b>V</b>   |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....                             | <b>VII</b> |
| <b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....                            | <b>IX</b>  |
| <b>RESUMEN</b> .....                                      | <b>X</b>   |
| <b>ABSTRACT</b> .....                                     | <b>XI</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                                 | <b>XII</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....                                   | <b>14</b>  |
| 1.1 Descripción de la Realidad Problemática. ....         | 14         |
| 1.2 Definición del problema. ....                         | 16         |
| 1.2.1 Problema general.....                               | 16         |
| 1.2.2 Problemas específicos .....                         | 16         |
| 1.3 Objetivos de la investigación.....                    | 16         |
| 1.3.1 Objetivo general .....                              | 16         |
| 1.3.2 Objetivo específico.....                            | 16         |
| 1.4 Justificación e importancia de la investigación ..... | 17         |
| 1.5 Variables de estudio.....                             | 18         |
| 1.6 Variables Operacionalización .....                    | 18         |
| 1.7 Hipótesis de la Investigación .....                   | 19         |
| 1.7.1 Hipótesis general .....                             | 19         |
| 1.7.2 Hipótesis específicas .....                         | 19         |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....                                  | <b>20</b>  |
| 1.8 Antecedentes de la investigación.....                 | 20         |
| 1.8.1 Internacional.....                                  | 20         |
| 1.8.2 Nacional .....                                      | 21         |
| 1.9 Bases teóricas.....                                   | 22         |
| 1.9.1 Gasto Público .....                                 | 22         |
| 1.9.2 Proceso presupuestario.....                         | 24         |

|                          |   |           |
|--------------------------|---|-----------|
| 1.9.3                    | Etapas de ejecución presupuestaria.....   | 26        |
| 1.9.4                    | Comportamiento por función del gasto público en las<br>Municipalidades.....   | 27        |
| 1.9.5                    | Programa presupuestal .....   | 28        |
| 1.9.6                    | Calidad de gasto publico .....  | 29        |
| 1.9.7                    | Nivel de eficacia de gasto publico .....  | 30        |
| 1.10                     | Marco conceptual.....   | 31        |
| <b>CAPÍTULO III.....</b> |   | <b>33</b> |
| 1.11                     | Tipo de investigación.....  | 33        |
| 1.12                     | Diseño de investigación.....  | 33        |
| 1.13                     | Población y muestra.....  | 33        |
| 1.13.1                   | Población .....   | 33        |
| 1.13.2                   | Muestra .....   | 34        |
| 1.14                     | Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....   | 34        |
| 1.14.1                   | Técnicas .....  | 34        |
| 1.14.2                   | Instrumento del cuestionario .....  | 34        |
| 1.14.3                   | Fichas técnicas de información presupuestaria .....   | 35        |
| 1.14.4                   | Validez y confiabilidad de cuestionarios.....   | 35        |
| 1.15                     | Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....  | 35        |
| 1.15.1                   | Análisis de datos.....  | 36        |
| <b>CAPITULO IV .....</b> |   | <b>37</b> |
| 1.16                     | Presentación de resultados.....   | 37        |
| 1.16.1                   | Evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de<br>financiamiento y su comportamiento por funciones económica de la MDI,<br>2015 - 2020..... | 37        |
| 1.16.2                   | Eficacia de Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento<br>en la MDI, 2015 – 2020.....  | 40        |
| 1.16.3                   | Análisis de variación de ejecución presupuestaria por fuente<br>financiamiento (Fase devengado) en la MDI, 2015 – 2020.....                             | 42        |
| 1.16.4                   | Determinación de índices de eficacia del gasto público por fuente<br>de financiamiento del gasto en la MDI, 2015 – 2020.....                            | 44        |
| 1.16.5                   | Comportamiento de la ejecución del gasto Publico por función  |           |

|   |           |
|---|-----------|
| económica de la MDI, 2015 – 2020.....   | 44        |
| 1.16.6 Comportamiento de la Gestión Municipal en las Unidades operativas relacionados a la gestión presupuestal de la MDI.....            | 53        |
| 1.16.7 Resultados Económicos según registro presupuestal y financiero de ingresos y gastos de la Municipalidad de ITUATA, 2015-2020 ..... | 55        |
| 1.17 Comprobación de hipótesis .....  | 56        |
| 1.17.1 Prueba de Normalidad de datos.....   | 56        |
| 1.17.2 Comprobación de la Hipótesis general.....  | 57        |
| 1.17.3 Hipótesis de trabajo:.....   | 57        |
| 1.17.4 Comprobación de Hipótesis específica .....   | 59        |
| 1.18 Discusión de resultados .....  | 61        |
| <b>CAPÍTULO V.....</b>  | <b>64</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>  | <b>66</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>  | <b>68</b> |

### ÍNDICE DE TABLAS.

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1</b> Operacionalización de las variables, dimensiones e indicadores .....  | 18 |
| <b>Tabla 2</b> Indicador de Gestión.....   | 31 |
| <b>Tabla 3</b> Evaluación del gasto público por fuente de financiamiento y función económica MDI-2015-2020 .....   | 38 |
| <b>Tabla 4</b> Evaluación de eficacia de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento de la MDI 2015-2020 .....   | 39 |
| <b>Tabla 5</b> Comportamiento de la ejecución presupuestal por función económica 2015-2020. MDI.....   | 39 |
| <b>Tabla 6</b> Ejecución presupuestal de egresos por fases del 2015 al 2021 MDI .....  | 41 |
| <b>Tabla 7</b> Variación de ejecución presupuestal de egresos por fuente de financiamiento del 2015 al 2020.....   | 43 |
| <b>Tabla 8</b> Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS (Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital de Ituata) ..... | 46 |
| <b>Tabla 9</b> Resumen consolidado de Ejecución presupuestal por función económica, periodo 2015-2020.....   | 49 |
| <b>Tabla 10</b> Ejecución presupuestal por función económica año 2015 .....  | 50 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 11</b> <i>Ejecución presupuestal por función económica año 2016</i> .....                      | 50 |
| <b>Tabla 12</b> <i>Ejecución presupuestal por función económica año 2017</i> .....                      | 51 |
| <b>Tabla 13</b> <i>Ejecución presupuestal por función económica año 2018</i> .....                      | 51 |
| <b>Tabla 14</b> <i>Ejecución presupuestal por función económica año 2019</i> .....                      | 52 |
| <b>Tabla 15</b> <i>Ejecución presupuestal por función económica año 2020</i> .....                      | 53 |
| <b>Tabla 16</b> <i>Resultados de evaluación de la gestión administrativa de la MDI.....</i>             | 54 |
| <b>Tabla 17</b> <i>Resultados Económicos de la MDI 2015 - 2020.....</i>                                 | 56 |
| <b>Tabla 18</b> <i>Prueba de normalidad de los datos de KS para una muestra</i> .....                   | 57 |
| <b>Tabla 19</b> <i>Prueba estadística <math>X^2</math>, Incidencia de la EGP en FE.....</i>             | 58 |
| <b>Tabla 20</b> <i>Prueba de coeficiente de contingencia entre las variables.....</i>                   | 59 |
| <b>Tabla 21</b> <i>Prueba estadística <math>X^2</math> comportamiento de la gestión Municipal</i> ..... | 60 |
| <b>Tabla 22</b> <i>Prueba estadística Phi de las variables</i> .....                                    | 60 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1</b> <i>Conformación del Sistema Nacional de Presupuesto</i> .....    | 24 |
| <b>Figura 2</b> <i>Proceso presupuestario</i> .....                              | 26 |
| <b>Figura 3</b> <i>Etapas para la ejecución presupuestaria</i> .....             | 27 |
| <b>Figura 4</b> <i>Estructura Programática – Categorías Presupuestales</i> ..... | 29 |
| <b>Figura 5</b> <i>Cálculo de ratio de eficacia</i> .....                        | 41 |

## RESUMEN

Evaluar los indicadores de calidad del gasto público en las Municipalidades Distritales del Perú es importante, aunque solo se tiene información indicadores de eficacia, por lo que tiene como **objetivo**, determinar la Evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento y su comportamiento por funciones económica de la Municipalidad Distrital de Ituata, 2015 - 2020. Es una investigación observacional, causal explicativa de diseño longitudinal de revisión y análisis documental en la evaluación descriptiva de los datos y transversal para evaluar el comportamiento de la gestión municipal de las actividades de gestión presupuestaria. Los instrumentos de investigación son las guías de revisión y análisis de documentos de fuente secundaria de las entidades públicas vinculados con el control y seguimiento de la ejecución presupuestal y cuestionarios de evaluación aplicado a funcionarios y trabajadores vinculados a la gestión del proceso presupuestario de la Municipalidad. Los **resultados** indican que la ejecución por fuente de financiamiento, en el periodo analizado logran un nivel de eficacia: en Recursos ordinarios 51.60%, Recursos determinados son 72.83%, Recursos recaudados directamente por la Municipalidad 38.07% y créditos oficiales el 83.80% los que tienen índice promedio de eficacia de 72.47%, los que se califican como deficientes, estos sustentan la ejecución del gasto público por función económica priorizados por el monto por S/. 27,536,408 y recursos propios recaudados por S/. 1,418,991.00, los que se han utilizado en la función Planeamiento y gestión por S/. 11,231,487.00, Orden público y seguridad por S/. 631,305, transporte S/, 4,841, 471, en saneamiento S/ 2,864,273, en cultura y deporte S/. 3,975,238, en Educación S/. 3,359,723 y en proyección social S/. 1,558,224, donde los índices de eficacia anual son deficientes de lo anterior se **concluye**, que la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento es deficiente el que tiene incidencia directa y significativamente en la ejecución presupuestal por función económica y están relacionados en 74.10% en la MDI.

**Palabras clave:** Gestión Municipal, Presupuesto por fuente, presupuesto por función. Resultados económicos.

## ABSTRACT

Evaluating the quality indicators of public spending in the District Municipalities of Peru is important, although there is only information on efficiency indicators, so its objective is to determine the Evaluation of the execution of public spending by source of financing and its behavior by economic functions of the District Municipality of Ituata, 2015 - 2020. It is an observational, causal explanatory research of longitudinal design of review and documentary analysis in the descriptive evaluation of the data and transversal to evaluate the behavior of the municipal management of management activities budget The research instruments are the review and analysis guides for secondary source documents from public entities linked to the control and monitoring of budget execution and evaluation questionnaires applied to officials and workers linked to the management of the budget process of the Municipality. The results indicate that the execution by source of financing, in the analyzed period, achieve a level of efficiency: in Ordinary Resources 51.60%, Determined Resources are 72.83%, Resources collected directly by the Municipality 38.07% and official credits 83.80% that have an average efficiency index of 72.47%, those that qualify as deficient, these support the execution of public spending by economic function prioritized by the amount of S/. 27,536,408 and own resources collected for S/. 1,418,991.00, which have been used in the Planning and management function for S/. 11,231,487.00, public order and security for S/. 631,305, transportation S/, 4,841, 471, in sanitation S/ 2,864,273, in culture and sports S/. 3,975,238, in Education S/. 3,359,723 and in social projection S/. 1,558,224, where the annual effectiveness rates are deficient from the above, it is concluded that the execution of public spending by source of financing is deficient, which has a direct and significant impact on budget execution by economic function and is related in 74.10% in the MDI.

**Keywords:** Municipal Management, Budget by source, budget by function.  
Economic results.



## INTRODUCCIÓN

El estado peruano transfiere los recursos económicos escasos a las Municipalidades Provinciales y distritales del País, para financiar las actividades por función económica de cada gobierno local los que deben ser ejecutados con calidad en el gasto público, por lo que es importante conocer los importes de financiamiento por toda fuente que ha recibido la Municipalidad Distrital de Ituata y cuáles son los indicadores de eficacia de ejecución por sectores económicos, así como, evaluar la eficacia de ejecución presupuestal por fuente de financiamiento. Esta Municipalidad pertenece a la Provincia Carabaya de la Región Puno, que ha recibido importantes transferencias de recursos presupuestales en las últimas gestiones municipales, por lo que es necesario evaluar y analizar la eficacia del comportamiento según funciones por sectores económicos en la Municipalidad Distrital de Ituata, a fin de dar a conocer a la población y motivar a las futuras gestiones reorientar mejor la calidad de las inversiones y gasto público, por lo que, nuestro planteamiento del problema es conocer ¿Cuál es la evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento y su comportamiento por función económica, de la MDI, año 2015 - 2020?.

El desarrollo del informe final de investigación contine los siguientes aspectos:

Capítulo I. *El problema de investigación*; donde se describe la problemática que presenta la MDI y se formula los problemas a investigar, en función a estos se plantean los objetivos, las variables relacionadas al problema y las hipótesis a comprobar.

Capitulo II. *Marco teórico*; para el planteamiento y desarrollo de la investigación es necesario revisar los antecedentes, del tema de investigación que anteriormente también han abordo este tema los cuales se encuentran en los repositorios de tesis de las Universidades, artículos científicos publicados, también se revisará las teorías desarrolladas por autores de libros o los principios y procedimientos establecidos en las normas legales y de control sobre la calidad del gasto público y procesos presupuestario en las entidades del estado peruano.

Capítulo III. *Método*; se plantea los aspectos metodológicos que guiarán el proceso de la investigación tales como tipos, diseño, población y muestra, Técnicas e instrumentos, procedimientos de análisis y tratamiento de los datos.

Capítulo IV. *Resultados y discusión*; aquí se presentan los resultados producto del daros obtenido, procesados y analizados teniendo en cuenta las variables y objetivos de investigación. También se comprueba las hipótesis planteadas y discutir los resultados con trabajos de investigación similares.

Al final se llegan a las *Conclusiones y recomendaciones*; que se derivan de los resultados y comprobación de las hipótesis, concordantes con los objetivos de investigación. También se adjuntan los anexos de información utilizados para el desarrollo de la investigación.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Descripción de la Realidad Problemática.

El estudio de la calidad del gasto público aborda la evaluación de los indicadores de eficiencia y eficacia de los componentes cualitativos y cuantitativos de la política fiscal con el objetivo de potenciar el crecimiento de la economía, así como asegurar grados crecientes de equidad distributiva de los recursos públicos, así mismo se ha convertido en una herramienta útil para comparar y analizar cuestiones complejas entre países, al mismo tiempo que facilitan la comunicación de mensajes clave entre los hacedores de política y los ciudadanos (CEPAL, 2014). Por otro lado, la calidad de las finanzas públicas es un concepto más amplio que la calidad del gasto público, es multidimensional, que se mide a través de indicadores de aspectos cualitativos y cuantitativos, que se constituye en desafíos actuales en los países y que también se pueden aplicar en los gobiernos locales municipales (CEPAL, 2014).

En el Perú anualmente el MEF transfiere recursos fiscales a los gobiernos locales y gobiernos regionales, entre el año 2004 al 2016, en 13 años estas transferencias ascienden a más de S/. 192 544 millones de los cuales el 82% se han transferido a los gobiernos locales, que en el Perú son más de 1800 municipalidades en provinciales y distritales. Las Municipalidades con mayores transferencias fueron: Región Cusco 12%, Lima 10%, Ancash 7.40%, Cajamarca 7,10%. Las municipales con menores transferencias fueron: Tumbes 1.20% y Madre de Dios 0.30%, (CIES Y CBC, 2017).

Existen escasos estudios de evaluación sobre la eficiencia de la ejecución de estas transferencias, si realmente cumplieron los objetivos y metas para los cuales fueron otorgados, así como si mejoraron sus niveles de desarrollo social y económico de sus pueblos. Así mismo, existen escasas investigaciones del comportamiento de la ejecución del gasto público y priorizaron de las funciones programáticas por las municipalidades. En el estudio sobre eficiencia del gasto público en 1686 municipalidades de (Herrera y Franke, 2017) revelan, que la recaudación de Recursos directamente recaudados cada vez se está relajando, por la priorización de la ejecución de los recursos por transferencias y revelan ineficiencia en el gasto municipal en las transferencias de canon minero, fondo de compensación municipal, siendo necesario mejorar la eficiencia del gasto a nivel local. Por otra parte (Muñoz, 2010) evalúa el impacto de los factores políticos en la eficiencia del gasto en las Municipalidades, encontrando diferencias importantes en cada gestión municipal, e impactos negativos.

En particular, en la Región Puno cuenta con 13 Municipalidades Provinciales y 110 distritales, y sería importante conocer la cantidad de financiamiento por toda fuente que han recibido y cuál fue la eficiencia y eficacia de la ejecución de estos recursos, en esta oportunidad, nuestro estudio se centra en evaluar la eficacia de ejecución de los recursos por toda fuente recibidos por la Municipalidad de Ituata, dado la posibilidad de indagar y obtener información para la Investigación en esta Municipalidad distrital, lo que motiva estudiar el comportamiento por función programática a nivel de eficacia en la ejecución de los recursos recibidos en los 6 últimos años (2015 al 2020). Esta Municipalidad pertenece a la Provincia Carabaya de la Región Puno, cuenta con 7,998 (INEI, PERU, 2017) habitantes, a 3,732 metros de altitud, ha recibido importantes transferencias de recursos presupuestales en las últimas gestiones municipales, a simple comentario de la población indican que no se han gestionado bien estos recursos, además no existen estudios sobre la gestión financiera y presupuestaria de la Municipalidad, por lo que es necesario evaluar o analizar la eficacia del comportamiento según funciones por sectores económicos en la Municipalidad Distrital de Ituata, en adelante (MDI), a fin de dar a conocer a la población y motivar a las futuras gestiones reorientar mejor la calidad de las inversiones y gasto público.

## **1.2 Definición del problema.**

### ***1.2.1 Problema general***

¿Cuál es la evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento y su comportamiento por función económica, de la MDI, año 2015 - 2020?

### ***1.2.2 Problemas específicos***

- a) ¿Cuál es la evaluación de la eficacia de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento en la MDI, 2015 – 2020?
- b) ¿Cuál es el comportamiento de la ejecución del gasto Publico por función económica de la MDI, 2015 – 2020
- c) ¿Cuál es el comportamiento de la gestión Municipal en las unidades relacionadas a la ejecución presupuestal en la evaluación de los trabajadores de la MDI?
- d) ¿Cuáles son los resultados económicos, según el registro presupuestal y financiero de ingresos y gastos de la Municipalidad de ITUATA, 2015-2020?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### ***1.3.1 Objetivo general***

Determinar la Evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento y su comportamiento por funciones económica de la MDI, 2015 - 2020.

### ***1.3.2 Objetivo especifico***

- a) Evaluar la eficacia de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento en la MDI, 2015 – 2020.
- b) Analizar el comportamiento de la ejecución del gasto Publico por función económica de la MDI, 2015 – 2020.

- c) Determinar el comportamiento de la gestión Municipal en las unidades relacionadas a la ejecución presupuestal en la evaluación de los trabajadores de la MDI.
- d) Establecer los resultados económicos, según el registro presupuestal y financiero de ingresos y gastos de la Municipalidad de ITUATA, 2015-2020.

#### **1.4 Justificación e importancia de la investigación**

Desde la perspectiva teórica, la presente investigación desarrollará importante marco teórico dentro de los aspectos de la calidad del gasto público en las Municipalidades del país, analizando el comportamiento económico por función según características de población y gestión pública identificando sus determinantes a fin de motivar una reorientación y reflexión de sus gobernantes.

Desde el punto de vista práctico, el análisis de la variables gasto público, fuente, y función se toma como caso de estudio la MDI, en los periodos 1015-2020 por la posibilidad de contar con la información pertinente, el desarrollo del análisis alertará el comportamiento del gasto público que siguen las autoridades de la gestión municipal a los largo de 6 años, cuyas decisiones repercuten la situación favorable o desfavorable en que afecta a la población de Ituata y alertará a los interesados a continuar o mejorar la reorientación en la utilización de sus recursos.

El trabajo es importante puesto que brindará información relevante a los funcionarios encargados de la oficina de presupuesto y hacienda de la MDI, sobre el comportamiento de los gastos públicos y la priorización hacia la función pública durante el periodo 2015 al 2020, para que puedan tomar acciones y decisiones con las recomendaciones que deriven del presente trabajo de investigación.

Desde la perspectiva metodológica, el trabajo de investigación será un nuevo aporte para la UJCM y para la comunidad científica, donde tendrá beneficiarios directos: estudiantes, docentes, investigadores del área de contabilidad entre otros, así como, beneficiarios indirectos: a la población en general.

## 1.5 Variables de estudio

### X1: Gasto Público (2015-2020)

El gasto público técnicamente es la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por fuentes de financiamiento.

### Y: Comportamiento por Función económica (2015-2020)

Se considera la participación de los actores internos y externos en la fase de programación, aprobación y ejecución del gasto público en las prioridades de la función por sectores de desarrollo económico del gobierno local (Kaufmann J.; Sanginés M. y Garcia M., 2015).

## 1.6 Variables Operacionalización

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables, dimensiones e indicadores*

| Variable   | Dimensiones                      | Indicadores                               | Medición                   |
|--|----------------------------------|---|----------------------------|
| <b>X: Gasto Público (2015-2020)</b>                        | Gestión Municipal                | Planificación                             | Categorías y Escala Likert |
|  |                                  | RR. HH                                    |                            |
|  | Gestión presupuestal             |   |                            |
|  | Contabilidad y Tesorería         |   |                            |
|  | TIC                              |   |                            |
| Ejecución de ingresos por FF                               | Ejecución de egresos por FF      | Logística                                 | Proporciones               |
|  |                                  | Eficacia de Ingresos                      |                            |
|  |                                  | Eficacia de egresos                       |                            |
| Resultados Económico de ingresos y egresos                 |                                  | Eficacia de gasto corriente e inversiones |                            |
| <b>Y: Comportamiento por Función económica (2015-2020)</b> | Aplicación por función económica | Eficacia por Función                      |                            |

*Nota.* En esta tabla, se presenta la operacionalización de las variables, dimensiones e indicadores utilizados en este estudio. Fuente: Elaboración propia.

## **1.7 Hipótesis de la Investigación**

### ***1.7.1 Hipótesis general***

La Ejecución del gasto público por fuente de financiamiento tiene incidencia en el comportamiento por función económica de la MDI, año 2015 – 2020.

### ***1.7.2 Hipótesis específicas***

HE a La gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, en la evaluación de los trabajadores, tienen deficiencias en la Municipalidad la MDI.

El planteamiento y objetivos a) b) y d) se explican con estadística descriptiva.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 1.8 Antecedentes de la investigación

##### 1.8.1 Internacional

(Vélez, 2017), tomando en consideración las 32 entidades federativas del país de México, intenta analizar el sistema de evaluación de desempeño y sus finanzas públicas, comparando la situación nacional con el caso específico de la entidad federativa de Nuevo León. Sus resultados revelaron que el grado de consolidación del PbR-SED y la autonomía financiera; de igual forma, no encontró una correlación positiva muy fuerte entre el PbR-SED y la transparencia presupuestaria; de la misma manera, no encontró una relación negativa fuerte entre el PbR-SED y la deuda y las observaciones. Con respecto al caso del estado de nuevo León, sus resultados revelaron que no existe evidencia clara que manifieste el uso adecuado del PbR en los programas presupuestales.

(Sánchez, 2016), tomando en consideración las entidades públicas del país de Guatemala, se propuso conocer, durante el periodo de 2012-2015. Concluye que, las entidades públicas de Guatemala han logrado avances importantes y significativos en cada una de las dimensiones del PpR. Destaca que la implementación se ha realizado de manera progresiva liderado por los componentes de planificación y presupuestos, seguido de la implementación de las normas legales, sistemas informáticos entre otros. Por último, resalta que la implementación intervino de alguna manera en la aumentar el nivel de transparencia en la gestión.

### **1.8.2 Nacional**

(Engl, R., Dineiger, P., & García, M, 2016), para la Municipalidad de San Sebastián, Cusco, estudian la relación entre el PpR y los proyectos sociales, para el año 2017. Por ello su trabajo de investigación siguió un diseño descriptivo-correlacional, con una muestra de 382 personas, con un grado de asociación directa del 42.3% entre las variables. Concluye que un aumento en la asignación del presupuesto lograría generar un aumento significativo y positivo en mejorar los proyectos sociales.

(Cherres, 2018), toma como ámbito de estudio la Unidad Ejecutora 303 de educación de Ferreñafe, con la finalidad de evaluar la gestión financiera del PpR, durante el periodo 2013-2016. Sus resultados evidencian que existe una influencia positiva del 75% en la implementación del PpR sobre la gestión financiera; también, destaca serias deficiencias en menor grado en la planificación del presupuesto, falta de materiales, escasos de recursos humanos y financieros. Concluye que durante el periodo de análisis se ha incrementado el nivel de eficacia en las metas programas, logrando cubrir los programas estratégicos en su totalidad; de igual forma, en el indicador de eficiencia demuestra que existe una mejora en los niveles de aprendizaje en el nivel educación básica (primaria y secundaria).

(Prieto, 2012) investiga la influencia del PpR en la calidad de Gasto en tres departamentos del Perú: Ancash, Lima y Junín. Durante el periodo 2006-2010. Para su análisis toma como muestra 70 municipalidades distritales, subdividiendo los departamentos de Lima en 26 municipalidades distritales, Junín en 19 municipalidades distritales y Ancash en 25 municipalidades distritales. Sus resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios encargados del área de planificación y presupuestos revelaron que el presupuesto asignado a cada municipalidad no soluciona los problemas sociales; asimismo, los recursos asignados a cada municipalidad resultar ser insuficiente para solucionar los problemas sociales que tiene cada municipalidad. Concluye que la aplicación del PpR en cada una de las municipalidades distritales peruanas tiende a mejorar de manera significativa la calidad del gasto público.

(Borda, 2017), para el año 2017, evalúa el presupuesto tradicional y el PpR en la gestión de la Red de Salud Puno. Sus resultados revelaron que el PpR supera en gran medida al presupuesto tradicional, puesto que, el PpR fue más eficiente porque logró ejecutar 96 productos en el rango de bueno, tres productos en el rango regular y otros tres productos con deficiente ejecución, mientras que por el lado del presupuesto tradicional ningún producto tuvo una buena ejecución. Concluye que la evaluación del PpR y el presupuesto tradicional no tienen el mismo grado.

(Cuayla, 2016), para el Gobierno Regional de Moquegua, analiza la relación de la evaluación de los costos y la ejecución de los PIP, para el periodo 2015. Utilizando para sus análisis, el diseño metodológico no experimental-descriptivo-explicativo. Sus resultados revelaron que los PIP en acciones de inversión y obras alcanzaron un nivel de eficacia de gasto del 20% y 47.6%, respectivamente; por ello, la baja ejecución mostró una deficiencia en la ejecución de PIP productivos y sociales. Concluye que los PIP con un alto porcentaje de costo actualizado poseen una menor ejecución, a diferencia de los PIP que poseen un menor costo actualizado el nivel de ejecución fue mayor; asimismo, recalca que existe un efecto significativo de los indicadores hacia los PIP de obras y de acciones de inversión.

## **1.9 Bases teóricas**

### ***1.9.1 Gasto Público***

El gasto público son la ejecución de los recursos gubernamentales, los que provienen de fuentes presupuestarios para su ejecución en categorías de gastos y son la razón de ser de toda institución pública, debido a ello viene a ser un recurso material indispensable para ejecutar diferentes y variados proyectos en favor de la población, debiendo tener en cuenta para su ejecución una frondosa normativa de la DNPP y normas nacionales para los gobiernos municipales y directivas internas de la propia Municipalidad. La observancia de la normativa vigente le permitirá llegar a ejecutar este recurso de manera eficiente por sus procedimientos y eficaces porque de respetar las programaciones se culminarán los proyectos que fueron programados en sus planes y programaciones presupuestales.

En la ejecución del gasto público es fundamental tener el presupuesto institucional aprobado, este es un instrumento de gestión del Estado, que permite

asignar los recursos públicos a favor de las necesidades de la población, por medio del suministro de bienes y servicios públicos de calidad; de la misma forma, el presupuesto público muestra los ingresos que financiarán los gastos proyectados para un período fiscal, por parte de cada una de las entidades públicas, de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos (DGPP, 2011).

De igual forma, (Soto, 2015) señala que el presupuesto público es un documento por medio de la cual se concretizan las proyecciones sistematizadas de los ingresos y gastos de todas las entidades públicas, en un año fiscal.

Por lo tanto, el Estado tiene como instrumento primordial de gestión pública, al Presupuesto público, con el propósito de asignar los recursos de forma eficaz y eficiente a las entidades públicas, con el objetivo de que las entidades logren concretar sus metas y prioridades programadas.

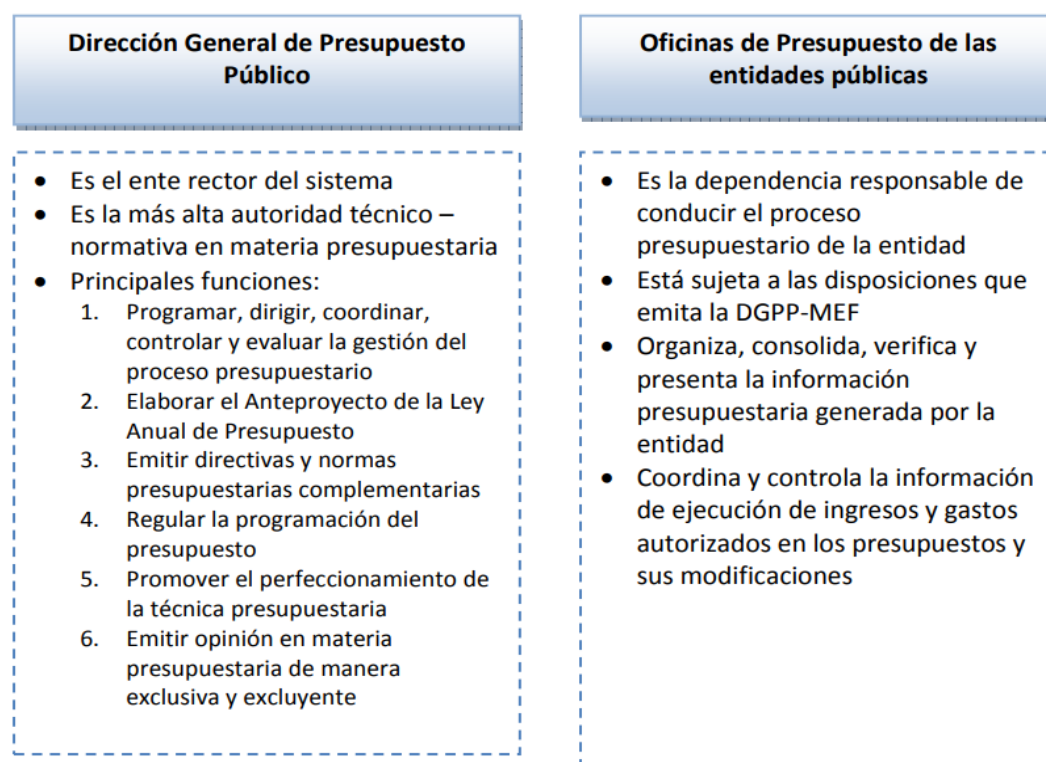
En el caso peruano, el presupuesto público se rige a Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

Conforme a Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411. El sistema se encuentra conformado por la DGPP, que es el ente rector en materia presupuestaria, entre sus funciones principales se encuentra gestionar adecuadamente el proceso presupuestario, dicha dirección depende directamente del Viceministerio de Hacienda del MEF.

En la figura 1, se describe las funciones de la DGPP y las oficinas de puesto de las entidades públicas, a los cuales se sujetan las oficinas de la planificación y presupuesto de las Municipalidades. La MDI, cuenta con una oficina de PPM, donde cada ejercicio formula el PIA, en base a las coordinaciones y acciones de consulta pública (Comité distrital de presupuesto participativo), el cual tiene la finalidad de priorizar la orientación del gasto público en las necesidades de la población, los que se conjugan con los aspectos técnicos de planeamiento y normas generales e institucionales.

**Figura 1**

*Conformación del Sistema Nacional de Presupuesto.*



*Nota.* La imagen muestra la estructura y organización del sistema presupuestario que permite la planificación, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los presupuestos a nivel nacional. Fuente: (MEF, 2011) Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).

Las oficinas de presupuesto de las entidades públicas en nuestro caso en la MDI ejecutan, controlan y evalúan los recursos públicos asignados; las oficinas de presupuesto tienen entre sus atribuciones conducir de manera adecuada el proceso presupuestario de la entidad pública, Asimismo, la Ley GSN de Presupuesto, tiene un alcance en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, en te último se encuentran los gobiernos locales provinciales y distritales.

### **1.9.2 Proceso presupuestario**

Es el medio por el cual el gobierno central, a través de sus ministerio, en este caso el de Economía y Finanzas, organiza y posteriormente realiza al distribución de los recursos captados a través de la Superintendencia Nacional de

Administración Tributaria, donde su principal fuente son los impuestos del gobierno central, tales como el IGV, IR, ISC, aranceles de exportación, regímenes NRUS, MYPE tributario, entre otros, también aquellos provenientes de las personas naturales, mencionando las rentas de cuarta y de quinta categoría si hablamos de servicios prestados de manera independiente o dependiente, la colocación o esfuerzo de los bienes como son las infraestructuras o activos rústicos o edificaciones, de la misma manera el dinero, generando ingresos al estado por las rentas de primera y de segunda categoría, y por último la fuentes más importantes, que vienen a ser las personas jurídicas, que generan rentas de tercera categoría, por la venta de bienes y servicios con facturas, generando el impuesto a las ventas y el impuesto a la renta, todo ellos en conjunto forman los ingresos que recauda el estado para posteriormente distribuirlos en sus tres niveles de gobierno, para el nivel central que vienen a ser los ministerio y demás entidades que funcionan en la capital, los gobiernos locales que forman parte los municipios locales distritales, provinciales y centros poblados, los regionales con sus unidades ejecutoras que en conjunto forman un pliego o gobierno o regional.

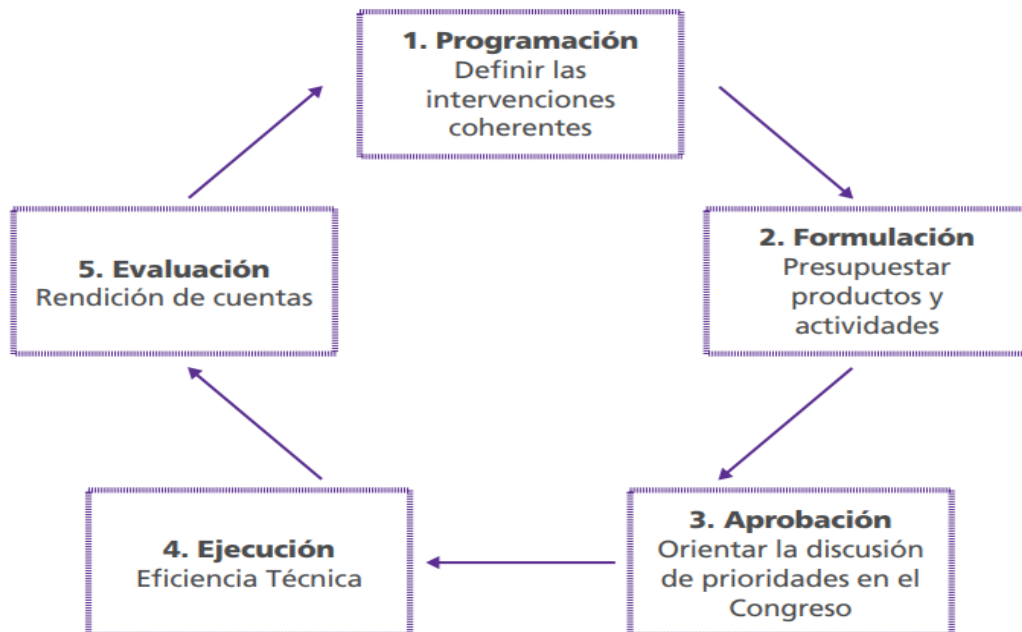
El proceso presupuestario permite al estado asignar y distribuir los recursos públicos de manera eficiente, para que los gobiernos logren cumplir con sus objetivos y políticas planteadas (Cogliandro, 2014).

El proceso presupuestario tiene 5 etapas, tal como se muestran y detallan en la figura 2:

- Programación.
- Formulación.
- Aprobación.
- Ejecución y
- Evaluación.

**Figura 2**

*Proceso presupuestario*



*Nota.* La figura representa de manera visual el proceso presupuestario, destacando las etapas clave desde la programación, formulación y aprobación del presupuesto hasta su ejecución y evaluación. Fuente: (MEF, 2017) Dirección General de Presupuesto Público (DGPP)

### ***1.9.3 Etapas de ejecución presupuestaria***

Existen diferentes formas de definir “La ejecución presupuestaria”, para (MEF, 2014) es el conjunto de acciones implementadas para utilizar los recursos humanos, materiales y financieros, los que están asignados en el presupuesto, con el objetivo de obtener los Bs y Ss. en la cantidad y calidad y oportunidad para desarrollar las actividades y proyectos, en las entidades públicas.

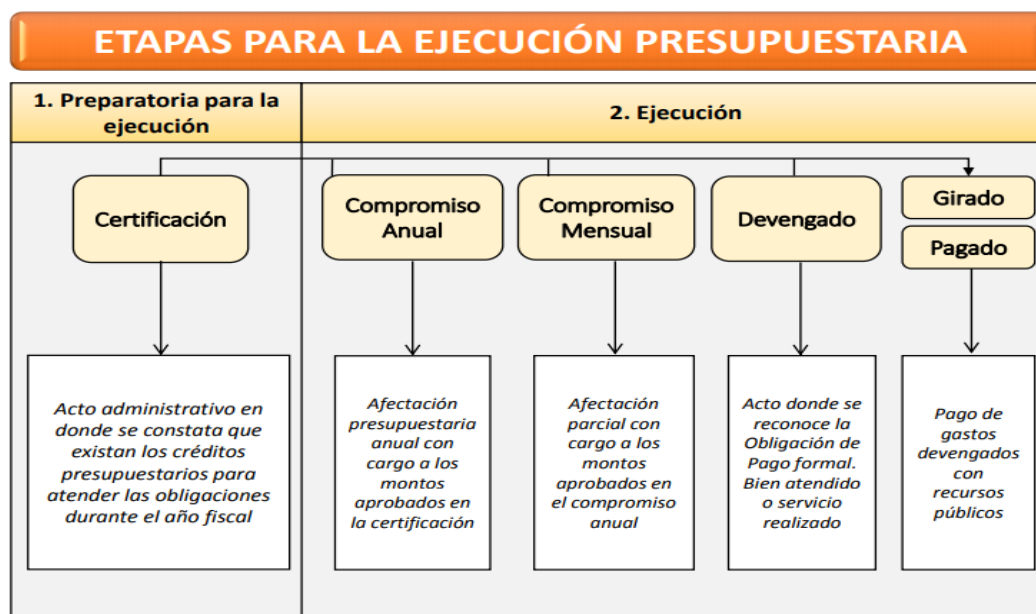
La ejecución se realiza en las etapas establecidas por la DGPP, para la etapa de ejecución de ingresos y gastos presupuestales de las entidades públicas, los que se muestran y detallan en la figura 3.

La ejecución se realiza por metas mresupuestarias, donde se toma la decisión con claridad sobre lo que se quiere lograr, que está condicionado a los

recursos con se cuenta para lograrlo. Una meta es el objetivo cuantitativo que de lograrlo se evalúa como desempeño alcanzado, los que son verificable y evaluables por los organismos de control.

**Figura 3**

*Etapas para la ejecución presupuestaria*



*Nota.* Esta imagen presenta las distintas etapas involucradas en el proceso de ejecución presupuestaria. Cada etapa se representa de manera secuencial y se describen las actividades clave que se llevan a cabo en cada una de ellas. Fuente: Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), 2017

#### **1.9.4 Comportamiento por función del gasto público en las Municipalidades**

En la Ley orgánica de Municipalidades (Ley\_27972, 2003) en el artículo 78° establece las competencias y funciones específicas de las Municipalidades, en el inc.) 2, se detalla las funciones de las municipalidades distritales, las principales son: Aprobar el plan urbano o rural del distrito; autoriza y fiscaliza la ejecución de obras de vía y zonas aéreas; catastro distrital; Habilitación urbana, autoriza apertura de locales comerciales, industriales y otras actividades; ejecución de infraestructura pública; de producción, comercio, transporte y comunicación distrital, agropecuarias, locales comunales, saneamiento de propiedades, otros. Tiene



función de mantener de área de servicios públicos a la ciudad, programas de saneamiento ambiental, rural, apoyo a los servicios de salud. Desarrolla funciones compartidas con el gobierno regional en educación, ciencia, cultura, deporte, recreación.

Como puede verse, las funciones asignadas a las Municipalidades en la ley son competencias muy amplias que, con una buena planificación y gestión municipal, pueden contribuir al desarrollo urbano o rural ordenado en todos los sectores económicos. Todas las funciones mencionadas, son competencias y anualmente se mide su desempeño según su comportamiento presupuestal en las funciones públicas.

Asimismo, las municipalidades también se les exige la gestión de sus presupuestos por resultados, el PpR cuenta con cuatro instrumentos, los cuales son: (i) Programas Presupuestales, (ii) Seguimiento, (iii) Evaluaciones Independientes e (iv) Incentivos a la Gestión. En el presente trabajo de tendrá en consideración la evaluación de los programas presupuestales.

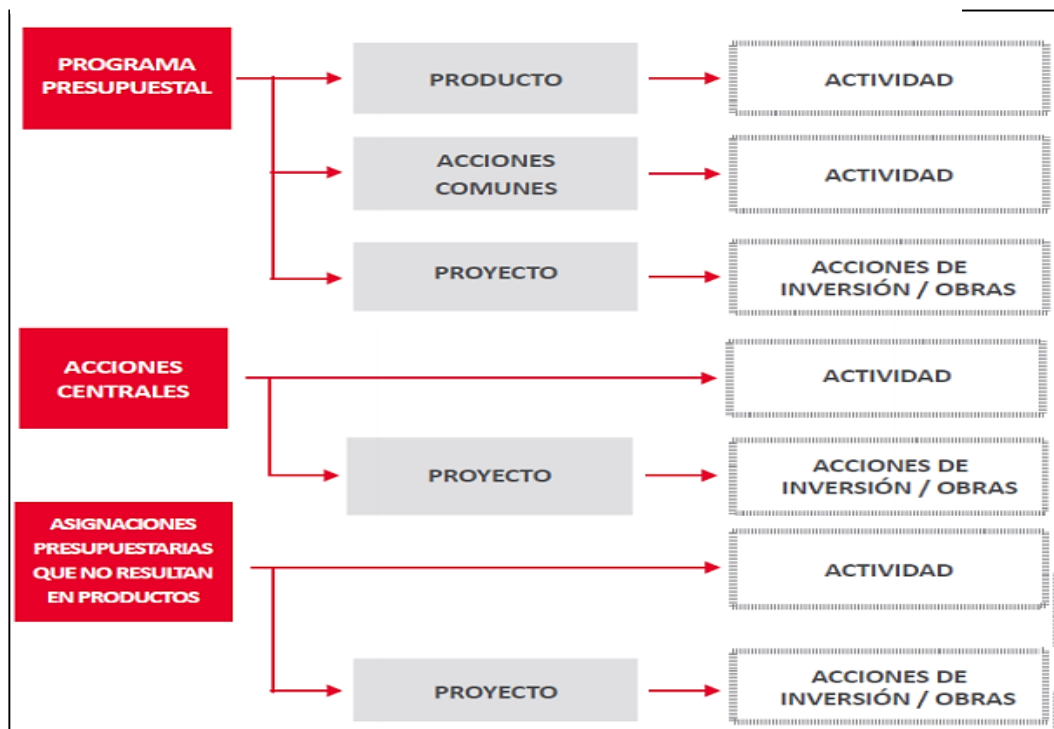
#### ***1.9.5 Programa presupuestal***

Según la “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados” del MEF (2016) el PP está conformado por los siguientes elementos:

- a.** Producto.
- b.** Acciones comunes.
- c.** Proyecto.
- d.** Actividad.
- e.** Indicador.
- f.** Meta.
- g.** Meta-física

**Figura 4**

*Estructura Programática – Categorías Presupuestales*



*Nota.* Esta figura ilustra la estructura programática y las categorías presupuestales utilizadas en el proceso de asignación de recursos. Fuente: (MEF, 2019).

En la actualidad, la municipalidad distrital cuenta con diez Programas Presupuestales.

### **1.9.6 Calidad de gasto público**

La calidad de gasto público tiende a influir de manera significativa en el contorno macroeconómico, en la contracción de la pobreza, en la rapidez con la que se logra alcanzar el desarrollo y en el cierre de brechas socioeconómicas. Por ende, en un país que se encuentra en vías de desarrollo bajo una economía en transición, la calidad de gasto público juega un rol altamente significativo, debido al escaso nivel de recursos con el que cuentan, su gasto debe enfocarse con eficiencia, eficacia, transparencia y tomando en consideración las necesidades de su población (Engl, R., Dineiger, P., & García, M, 2016).

Por lo tanto, la calidad del gasto público puede ser definido como la cualidad de los egresos que se caracterizan por ser eficientes, eficaces, transparentes, equitativos, pertinentes y sostenibles desde la perspectiva fiscal (Engl, R., Dineiger, P., & García, M, 2016). De igual forma, Armijo y Espada (2014) sostienen que la calidad del gasto publico engloba aquellos componentes que garanticen la ejecución de los recursos públicos de manera eficiente y eficaz con la finalidad de consolidar un alto nivel de equidad distributiva.

La calidad de gasto público puede ser medido por la eficiencia y eficacia:

- a. Eficiencia del gasto publico
- b. Eficacia del gasto publico

### ***1.9.7 Nivel de eficacia de gasto publico***

Como se definió líneas arriba, le eficacia de gasto publico permite medir el nivel de ejecución presupuestaria de una entidad pública tomando en consideración el gasto programado con respecto a lo ejecutado (DGPP, 2011). En ese sentido, para el cálculo del Eficacia de Gasto se utiliza la siguiente formula:

Indicador de (MEF, 2017) Eficacia del Gasto por programa presupuestal (IEG). El IEG posee una relación directa con los compromisos ejecutados durante un periodo de fiscal.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de Ejecucion Presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$\text{IEG (PIA)} = \frac{\text{Monto de Ejecucion Presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

La cantidad calculada se interpreta según el rango alcanzado en un periodo fiscal.

**Tabla 2**

*Indicador de Gestión*

| Rango       | Medición   |
|-------------|------------|
| 1.00 – 0.95 | Muy bueno  |
| 0.94 – 0.90 | Bueno      |
| 0.89 – 0.85 | Regular    |
| 0.84 – 0.00 | Deficiente |

*Nota.* La tabla presenta los indicadores de gestión seleccionados, así como sus respectivos criterios de medición. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**1.10 Marco conceptual**

**Año fiscal:** contempla el tiempo en que se ejecuta el presupuesto de las diferentes entidades que forman parte del sector público, que tiene una duración de un año calendario; inicia el primero de enero y culmina el uno de diciembre (DGPP, 2011).

**Fondos públicos:** es la totalidad de los recursos financieros de cada una de las entidades, instituciones, empresas y/o organismos del sector público, que se orienta a suplir el gasto que se generan al de cumplir las metas y objetivos programados (DGPP, 2011).

**Gasto público:** Es el conjunto de erogaciones, que realizan las entidades públicas, con el propósito de cumplir con las metas y objetivos institucionales programados (DGPP, 2011).

**Gestión presupuestaria:** es la capacidad que poseen cada una de las entidades públicas para poder administrar su presupuesto público, respetando los criterios instituidos de eficacia, eficiencia y desempeño, con la finalidad de lograr sus objetivos institucionales, por medio del cumplimiento de las metas establecidas durante un año fiscal (DGPP, 2011).

**Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):** “Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo [...]” (DGPP, 2011).

**Presupuesto Institucional Modificado (PIM):** “Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.” (DGPP, 2011).

**Recursos Públicos:** son los recursos que posee el Estado inherentes a su acción y son los atributos que se utilizan para financiar los diferentes tipos de gastos de los presupuestos programados durante un año fiscal y se catalogan a nivel de fuentes de financiamiento (DGPP, 2011).

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.11 Tipo de investigación**

La investigación se presenta bajo un enfoque cuantitativo y por su tipo será Investigación básica de revisión documental de nivel causal explicativa, porque las variables propuestas en la investigación se caracterizarán, describirán y se evaluarán la influencia de las variables independientes y dependencias involucradas en el estudio.

#### **1.12 Diseño de investigación**

El diseño es no experimental, porque las variables propuestas no se manipularán, se observarán y trabajarán en su contexto original y corte longitudinal, porque los datos se recolectarán en diferentes períodos de tiempo, y es expofacto dado que los datos corresponden a periodos pasados del año 2015-2020.

#### **1.13 Población y muestra**

##### ***1.13.1 Población***

La población está constituida por la información presupuestal por fuentes de financiamiento, ejecución de los gastos por partidas genérica y la ejecución del gasto público por comportamiento por función económica de los años 2015 al 2020, de la MDI.

La municipalidad distrital de Ituata, está en la provincia de Carabaya de la Región de Puno, según el censo de población del INEI-Perú 2017, tiene una población total

de 7,998, de los cuales el 59% con hombre y 41% mujeres. En el sistema educativo nacional están 1,450, estudiantes que hacen el 18% de la población, al año 2020.

Para los datos de caracterización la población, social, económica, financiero, infraestructura serán los que proporcional el sistema de información regional para la toma de decisiones del INEI.

### ***1.13.2 Muestra***

El tipo de muestreo es intencional del investigador, porque se estudiarán la ejecución presupuestal por todo concepto, así como el comportamiento por función, de tomarán los últimos 6 años, o sea de los periodos 2015-2020, por la técnica de evaluación presupuestal comparativo y de serie, es conveniente que sean de los últimos años, según disponibilidad de los datos en sistema virtual.

## **1.14 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se recurrirá a la técnica de análisis documental, de la página web de MEF amigable, donde se podrá encontrar los formatos de ejecución presupuestal por toda fuente finamientos de ingresos y gastos, formato de ejecución presupuestal por función. Los datos de caracterización de población, social, económico, infraestructura, entre otros serán los que está publicados en el INEI.

### ***1.14.1 Técnicas***

Se utilizará la técnica de análisis documental, de la página web de MEF amigable, portal de transparencia del MEF, SICON-MEF donde se podrá encontrar los formatos de ejecución presupuestal por toda fuente finamientos de ingresos y gastos, formato de ejecución presupuestal por función.

Encuestas, entrevistas, también fue necesario utilizar está técnica para obtener información de los funcionarios, trabajadores de la gestión municipal.

### ***1.14.2 Instrumento del cuestionario***

Se utilizarán para el caso de encuestas y entrevistas, se utilizaron 2 cuestionarios estructurados uno de gestión municipal y otro para evaluar la gestión presupuestaria.

### ***1.14.3 Fichas técnicas de información presupuestaria***

Son instrumentos donde registra los datos de las páginas web de las entidades de control y seguimiento de la ejecución presupuestal, transferencias de ingresos del estado, del SICON-MEF, sobre información de resultados económicos anual.

### ***1.14.4 Validez y confiabilidad de cuestionarios***

Los cuestionarios de Gestión Municipal y Gestión presupuestaria contienen preguntas relacionados a las actividades de gestión y operativas que se desarrollan en las Unidades orgánicas que participan en los procesos de ejecución de presupuestos. Estos cuestionarios fueron validados por tres expertos los cuales fueron validados por el método de Hernández Nieto, cuyo procedimiento se incluyen en el anexo 9. El coeficiente de validez de contenido de ambos instrumentos es 0.853, el que indica que el instrumento es bueno y válido para su aplicación.

## **1.15 Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Se seguirán los siguientes procedimientos:

- Primeramente, se ingresó a la página web de Consulta Amigable del MEF, de donde se transportarán los datos de ejecución presupuestal ingresos y gastos de los años 2015-2020, para su análisis según el objetivo planteado.
- Posteriormente, se extraen la ejecución del gasto público por función de los años 2015-2020, para su análisis en relación con los datos de característica de la población.
- Por último, se extraen los datos de transferencias de recursos de gobierno central, información de ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, información de ejecución de gastos por función económica, entre otros.



### ***1.15.1 Análisis de datos***

Para procesar los datos se utiliza el paquete de Ms Excel y SPSS-25 para el análisis estadístico-descriptivos mediante tablas de contingencia, tablas de análisis de información de gestión presupuestaria donde se calculan los índices de eficacia y los resultados económicos anual. Para la comprobación de hipótesis se utilizó el  $X^2$  dado que los datos se comprueban que no tienen normalidad. Los resultados cuantitativos se presentarán en tablas y figuras en términos porcentuales.

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 1.16 Presentación de resultados

En este capítulo se presenta los resultados descriptivos, de inferencia estadística y discusión de los resultados de la investigación. Los datos son resultados de la revisión documental de MEF amigable y de los cuestionarios sobre la gestión administrativa y presupuestaria implementado en la Municipalidad de Ituata (MDI).

##### *1.16.1 Evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento y su comportamiento por funciones económica de la MDI, 2015 - 2020*

Esta sección corresponde para lograr el objetivo general de la investigación, para la evaluación de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento, se han utilizados la información de la ejecución de las transferencias del gobierno central a través del MEF al gobierno local de la MDI, que constituyen ingresos presupuestarios más importantes, más los recursos recaudados, la ejecución de presupuestal por fases; los índices de ejecución presupuestal por fuente financiamiento, índices de ejecución presupuestal por función en las áreas económicas y la evaluación de los funcionarios y demás trabajadores en áreas operativas del manejo de recursos financieros y presupuestarios de la MDI.

En la tabla 3 se presenta el análisis estadístico de evaluación de la ejecución presupuestal por función de las áreas económicas priorizadas por la gestión Municipal, que se encuentra en el 52.30% de deficiente y 34.20% en regular, los

que se explican por el comportamiento de la ejecución presupuestal del gasto público por fuente de financiamiento, donde el 55.90 % tiene resultados deficientes, seguido de 39.60% de regular, de lo que se concluye que tiene incidencia directa en los indicadores de eficacia de la ejecución por función económica, tal como se aprecia en las tablas 3 y 4 de análisis de indicadores de eficacia de ejecución presupuestal por fuente y por función económica.

**Tabla 3**

*Evaluación del gasto público por fuente de financiamiento y función económica MDI-2015-2020*

| Variable                               |                | Ejecución por función económica |            |         |           |        |        |
|--|----------------|---------------------------------|------------|---------|-----------|--------|--------|
|  |                | Muy deficiente                  | Deficiente | Regular | Eficiente | Total  |        |
| Ejecución por Fuente de Financiamiento | Muy deficiente | Frecuencia                      | 5          | 0       | 0         | 0      | 5      |
|  |                | %                               | 100.0%     | 0.0%    | 0.0%      | 0.0%   | 100.0% |
|  |                | % total                         | 4.5%       | 0.0%    | 0.0%      | 0.0%   | 4.5%   |
|  | Deficiente     | Frecuencia                      | 0          | 44      | 18        | 0      | 62     |
|  |                | %                               | 0.0%       | 71.0%   | 29.0%     | 0.0%   | 100.0% |
|  |                | % Total                         | 0.0%       | 39.6%   | 16.2%     | 0.0%   | 55.9%  |
|  | Regular        | Frecuencia                      | 0          | 14      | 20        | 10     | 44     |
|  |                | %                               | 0.0%       | 31.8%   | 45.5%     | 22.7%  | 100.0% |
|  |                | % total                         | 0.0%       | 12.6%   | 18.0%     | 9.0%   | 39.6%  |
|  | Total          | Frecuencia                      | 5          | 58      | 38        | 10     | 111    |
|  | %              | 4.5%                            | 52.3%      | 34.2%   | 9.0%      | 100.0% |        |

*Nota.* La presente tabla proporciona una visión integral de la distribución del gasto público en diferentes fuentes de financiamiento, como ingresos tributarios, ingresos no tributarios, endeudamiento y otros recursos. Fuente: Gestión Municipal de Ituaata 210307-301629.

**Tabla 4**

*Evaluación de eficacia de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento de la MDI 2015-2020*

| Fuente financiamiento   | 2015      | 2016        | 2017        | 2018        | 2019        | 2020        | Eficacia Promedio. Total |
|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 00. Recursos ordinarios                                       | 100.0     | 50.0        | 100.0       | 14.6        | 75.1        | 65.1        | 51.600                   |
| 05.65,1 Recursos Determinados (FONCOMUN-Vaso de leche, otros) | 90.5      | 66.8        | 84.3        | 74.8        | 63.8        | 79.9        | 72.833                   |
| 09. Recursos Recaudados                                       | 98.1      | 71.9        | 74.9        | 64.9        | 16.9        | 32.4        | 38.067                   |
| Renta de aduana y participaciones                             | 74.4      | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0.000                    |
| 3.Oficial de Créditos   | 0         | 0           | 0           | 61.8        | 89.6        | 100         | 83.800                   |
| <b>Eficacia anual Total</b>                                   | <b>81</b> | <b>66.3</b> | <b>83.9</b> | <b>64.8</b> | <b>65.4</b> | <b>73.4</b> | <b>72.467</b>            |

*Nota.* Análisis de indicadores de eficacia de ejecución presupuestal por fuente de Financiamiento de Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital de Ituata.

**Tabla 5**

*Comportamiento de la ejecución presupuestal por función económica 2015-2020. MDI*

| Código | Función   | 2015     | 2016     | 2017     | 2018     | 2019     | 2020     | Total, Montos |
|--------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|
|        |   | Avance % | Avance % | Avance % | Avance % | Avance % | Avance % |               |
| 3      | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 96.30    | 67.50    | 91.10    | 84.50    | 84.70    | 74.10    | 11,231,487    |
| 5      | Orden público y seguridad                       | 41.60    | 75.90    | 91.10    | 98.0     | 98.0     | 98.0     | 631,305       |
| 8      | Comercio  | 93.70    |          |          | 100.0    | 100.0    |          | 186,992       |
| 10     | Agropecuaria                                    | 100.00   | 0.0      |          | 100.0    | 100.0    | 100.0    | 91,475        |
| 12     | Energía   | 0.00     | 100.00   | 0.0      | 0.0      | 0.0      | 0.0      | 7,800         |

|              |                              |        |       |       |       |       |       |            |
|--------------|------------------------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|------------|
| 15           | Transporte                   | 95.40  | 86.70 | 85.70 | 93.90 | 93.90 | 78.80 | 4,841,471  |
| 17           | Ambiente                     | 100.00 | 36.80 | 93.30 | 50.80 | 50.80 | 87.80 | 129,838    |
| 18           | Saneamiento                  | 0.00   | 0.00  | 3.30  | 32.20 | 32.20 | 46.40 | 2,864,273  |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano | 100.00 | 73.10 | 0.0   | 100.0 | 100.0 | 0.0   | 62,129     |
| 20           | Salud                        | 71.10  | 83.00 | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 100.0 | 83,141     |
| 21           | Cultura y deporte            | 68.40  | 74.50 | 76.90 | 40.30 | 49.30 | 82.20 | 3,975,238  |
| 22           | Educación                    | 67.30  | 53.90 | 96.20 | 100.0 | 100.0 | 98.00 | 3,359,733  |
| 23           | Protección social            | 94.40  | 54.70 | 94.00 | 96.40 | 96.40 | 92.00 | 1,558,224  |
| Total, anual |                              | 81.00  | 66.30 | 83.90 | 64.80 | 65.40 | 73.40 | 29,023,106 |

*Nota.* Incluye: Actividades y Proyectos. Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital de Ituata.

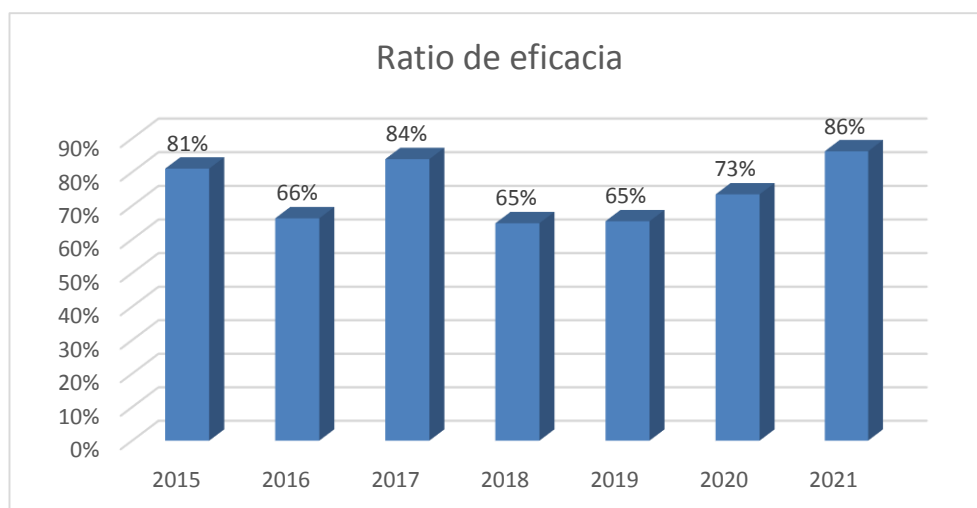
### ***1.16.2 Eficacia de Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento en la MDI, 2015 – 2020***

En la Figura 5, tabla 6, se puede observar que la ratio de eficacia varía entre 65% y 86% siendo el más bajo en los años 2018 y 2019, y el más alto en el periodo evaluado es en el año 2017 con 84%.

Por otro lado, según el MEF, el indicador de eficacia menor a 84% es catalogado como deficiente; por lo tanto, en los años 2015 y 2020 se tuvo una gestión deficiente del Presupuesto modificado; sin embargo, en el año 2021 el indicador es de 86%, por lo que tendría una calificación de regula, algo de mejora.

**Figura 5**

*Cálculo de ratio de eficacia.*



*Nota.* Esta imagen presenta un gráfico que muestra la ratio de eficacia en el contexto del análisis de rendimiento o evaluación de resultados. Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 6**

*Ejecución presupuestal de egresos por fases del 2015 al 2021 MDI*

| AÑOS<br>INDICADOR                     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Presupuesto Institucional de Apertura | 3819641 | 3149945 | 3083773 | 3182189 | 4975894 | 5158402 | 4963413 |
| Presupuesto Institucional Modificado  | 7033835 | 5935236 | 5078462 | 6717447 | 6498679 | 8892105 | 8841090 |
| Variación presupuestal                | 3214194 | 2785291 | 1994689 | 3535258 | 1522785 | 3733703 | 3877677 |
| Ejecución del compromiso presupuestal | 6508233 | 3934826 | 4259805 | 4488003 | 4768355 | 6526138 | 7642339 |
| Ejecución presupuestal devengado      | 5700578 | 3933432 | 4259805 | 4353364 | 4249791 | 6526138 | 7620857 |

|                                  |         |         |         |         |         |         |         |
|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Ejecución<br>presupuestal girado | 5685839 | 3933432 | 4259805 | 4327561 | 4249791 | 6505940 | 6363668 |
|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|

*Nota.* La tabla que acompaña esta nota presenta una visión detallada de la ejecución presupuestal de los egresos en relación con las diferentes fases del proceso presupuestario Fuente: MEF amigable

### ***1.16.3 Análisis de variación de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento (Fase devengado) en la MDI, 2015 – 2020***

En la tabla 7, se aprecia las variaciones de los niveles de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento, donde se aprecia que la MDI ha recibido y ejecutado presupuestos por las fuentes de financiamiento: Recursos ordinarios, recursos determinados, recursos recaudados, rentas de aduna y participación y los recursos recaudados por la propia municipalidad del periodo 2015 al 2020, donde la ejecución de gastos del año 2015 es S/.5,700,578.00 y en el año 2016 alcanzan a S/.3,933,432.00, lo que representa una disminución de ejecución de gastos en -45%; en el año 2017 alcanza a S/. 4,259,805.00, que representa un incremento de 8.30%, en el año 2018 es de S/. 4,353,364 que se genera un incremento del 2.15%, en el año 2019 es de S/. 4,249,791, que representa una disminución del -2.38% y en el año 2020 es de 6,526,137 que representa el 53.56% de incremento.

En el periodo analizado la variación promedio acumulada del año 2015 al 2020 se incrementó la ejecución de gastos en 80.36%, lo que explica que la gestión municipal ha experimentado año a año mayores ingresos y ejecución de gastos en las diversas áreas funciones de la Municipalidad.

**Tabla 7**

*Variación de ejecución presupuestal de egresos por fuente de financiamiento del 2015 al 2020*

| AÑOS  | 2015         | 2016         | Variaci | 2017         | Variaci | 2018         | Variaci | 2019         | Variaci | 2020         | Variaci | Total       | Variaci |
|---|--------------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|-------------|---------|
| INDICADOR                                   | Ejecución    | Ejecución    | ón %    | Ejecución    | ón %    | Ejecución    | ón %    | Ejecución    | ón %    | Ejecución    | ón %    | Ejecución   | ón %    |
| <b>00. Recursos ordinarios</b>              | 130733.00    | 130733.00    | 0.00    | 134533.00    | 2.91    | 130733.00    | -2.91   | 1565937.00   | 1097.81 | 1365173.00   | -12.82  | 3457842.00  | 96.22   |
| <b>05. Recursos determinados (Foncomun)</b> | 1987265.00   | 3590310.00   | 100.00  | 3798441.00   | 5.80    | 3516344.00   | 0       | 2505411.00   | -28.75  | 4826845.00   | 92.66   | 18237351.00 | 100.00  |
| <b>08. Impuestos Municipales</b>            | 0.00         | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00        | 0.00    |
| <b>09. Recursos Recaudados</b>              | 345272.00    | 212389.00    | -62.57  | 326831.00    | 53.88   | 275019.00    | -18.84  | 60000.00     | -78.18  | 199480.00    | 232.47  | 1418991.00  | 75.67   |
| <b>Renta de aduana y participaciones</b>    | 3237308.00   | 0.00         | NV      | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 3237308.00  | 0.00    |
| <b>3.Oficial de Créditos</b>                | 0.00         | 0.00         | 0.00    | 0.00         | 0.00    | 431268.00    | 100.00  | 118443.00    | -72.54  | 134639.00    | 13.67   | 684350.00   | 100.00  |
| <b>Total</b>                                | 5,700,578.00 | 3,933,432.00 | -45     | 4,259,805.00 | 8.30    | 4,353,364.00 | 2.15    | 4,249,791.00 | -2.38   | 6,526,137.00 | 53.56   | 29,023,107  | 80.36   |

*Nota.* La tabla adjunta a esta nota presenta una visión integral de la variación en la ejecución presupuestal de los egresos, desglosada por diferentes fuentes de financiamiento como ingresos tributarios, ingresos no tributarios, endeudamiento y otros recursos. Fuente: MEF amigable



#### ***1.16.4 Determinación de índices de eficacia del gasto público por fuente de financiamiento del gasto en la MDI, 2015 – 2020***

Uno de los indicadores de calidad en la ejecución del gasto público son los índices de eficacia en la ejecución de los presupuestal con relación al PIM modificación al final del ejercicio. En la tabla 7 se muestran los niveles de eficacia anual por cada fuente de financiamiento, que se calcularon de los datos del anexo 7, donde en el año 2015, el promedio anual de índice de eficacia total fue de 81.00%, 2016 es 66.30%, 2017 es 83.90%, 2018 es 64.80%, 2019 es 64.00% y 2020 alcanza 73.40%. Según los niveles de índices de evaluación de eficacia establecidos por el MEF, el nivel de 00 a 84.00% es deficiente, de lo anterior, podemos concluir que los resultados que de índices de eficacia fueron deficientes de la ejecución presupuestal de egresos desde el año 2015 al 2020.

Los resultados de índices de eficacia por fuente de financiamiento, promedio en el periodo analizado (2015-2020) logran: Recursos ordinarios 51.60% (incluye vaso de leche), **Recursos determinados**, que están incluido los recursos de FONCOMUN, Canon minero, regalías mineras, rentas de aduanas y participaciones y otras habilitaciones temporales para inversiones entre otros, en esta fuente la eficacia promedio del periodo es 72.83%, Recursos recaudados directamente por la Municipalidad es 38.07% y créditos oficiales el 83.80% y el promedio total del periodo analizado logran un índice de eficacia promedio de 72.47%. Los resultados analizados permiten concluir en la ejecución presupuestal de egresos en todas las fuentes de financiamiento fueron deficientes.

#### ***1.16.5 Comportamiento de la ejecución del gasto Público por función económica de la MDI, 2015 – 2020***

La ejecución del gasto público por función económica implica orientar el presupuesto a las funciones priorizadas del gobierno local en el plan concertado de desarrollo económico local, a largo (PEI) y corto plazo (PIA), a fin de cerrar brechas sociales y económica en el ámbito de la Municipalidad, para el cual el gobierno central ha transferido recursos económicos por sus diversas fuentes de

financiamiento por S/. 27,536,408.00 tal como verifica en la tabla 8, además de los recursos propios recaudados por S/. 1,418,991.00 que se muestran en la tabla 6 entre otros, los cuales la MDI, los ha utilizado en los distintos proyectos sociales, gestión municipal y de inversión pública, los que conforman las diferentes funciones económicas.

**Tabla 8**

Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS (Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital de Ituata)

| Código | Nombre   | 2015                | 2016                | 2017                | 2018                | 2019                | 2020                | TOTAL                | %            |
|--------|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------|
|        | <b>TOTAL,<br/>RECURSOS<br/>TRANSFERIDOS</b>                                      | <b>4,373,514.30</b> | <b>3,148,998.28</b> | <b>3,682,443.34</b> | <b>4,020,455.95</b> | <b>5,462,915.06</b> | <b>6,848,081.08</b> | <b>27,536,408.01</b> | <b>0.361</b> |
| 090    | Canon minero   | 1,054,638.82        | 555,369.93          | 647,207.03          | 639,466.44          | 648,272.65          | 2,029,634.35        | 5,574,589.22         | 0.480        |
| 208    | Regalía minera   | 206,734.25          | 149,043.00          | 242,277.74          | 212,512.40          | 176,554.48          | 203,533.29          | 1,190,655.16         | -0.016       |
| 230    | Canon hidro<br>energético  | 150,057.27          | 164,414.54          | 161,212.39          | 109,656.29          | 79,738.07           | 82,073.05           | 747,151.61           | -0.828       |
| 292    | Participaciones -<br>COFIDE y otros  |                     |                     |                     |                     |                     | 47,616.83           | 47,616.83            |              |
| 356    | Programa del vaso<br>de leche  | 130,733.00          | 130,733.00          | 130,733.00          | 130,733.00          | 130,733.00          | 130,733.00          | 784,398.00           | 0.000        |
| 395    | Participaciones -<br>FONIPREL  | 562,222.00          |                     |                     |                     |                     |                     | 562,222.00           |              |
| 408    | Apoyo extraordinario<br>TP-GL  |                     |                     |                     |                     |                     | 419,055.00          | 419,055.00           |              |
| 442    | Recursos ordinarios<br>por transferencias de<br>partidas y otras<br>asignaciones |                     |                     | 3,800.00            |                     | 1,954,684.00        | 760,666.00          | 2,719,150.00         |              |
| 351    | FONCOMUN -<br>fondo de   |                     | 524,639.03          |                     |                     |                     |                     | 524,639.03           |              |

*Nota.* La tabla adjunta presenta una visión detallada de las transferencias efectuadas a los diferentes niveles de gobierno, así como a las Entidades Prestadoras de Servicios (EPS). Fuente: Elaborado en base a la información del Portal de transparencia del MEF (2015-2020).

|     |  |              |              |              |              |              |              |               |        |
|-----|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------|
|     | compensación municipal   |              |              |              |              |              |              |               |        |
| 458 | FONCOMUN   | 1,992,903.96 | 1,317,063.78 | 1,899,529.18 | 2,281,590.82 | 2,354,489.86 | 2,138,340.56 | 11,983,918.16 | 0.068  |
|     | Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal |              |              |              |              |              |              |               |        |
| 507 | Fondo para la continuidad de las inversiones (ro)                      | 276,225.00   | 307,735.00   | 597,684.00   | 206,497.00   |              | 250,174.00   | 1,638,315.00  | -0.104 |
| 864 | Canasta básica familiar - COVID 19                                     |              |              |              |              | 118,443.00   | 518,565.00   | 637,008.00    |        |
| 869 | Du. 051-2020-medidas extraordinarias y temporales - COVID -19-ro       |              |              |              |              |              | 200,000.00   | 200,000.00    |        |
| 874 | Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud                 |              |              |              |              |              | 67,690.00    | 67,690.00     |        |
| 764 |  |              |              |              | 440,000.00   |              |              | 440,000.00    |        |

En la tabla 9, se muestran los índices de eficacia anual de ejecución presupuestal por cada una de las funciones económicas del año 2015 al 2020, donde en la función Planeamiento y gestión se han ejecutado S/. 11,231,487.00 acumulados y el índice de eficacia varía entre 74.10% a 96.30%, evaluados como eficiente y deficientes en los años 2016 y 2020. En la función Orden público y seguridad se ejecutaron acumulado de S/. 631,305.00 son evaluados en los años 2015 y 2016 como deficientes y a los 2017, 2018, 2019 y 2020, como eficientes. Así en las funciones transporte fueron S/, 4,841, 471.00 a los cuales se les dio mayor importancia y el índice de eficiencia son eficientes y solo en el año 2020 son deficientes. La función saneamiento fueron S/ 2,864,273.00 cuyos índices de eficacia son muy deficientes. La función cultura y deporte son S/. 3,975,238.00 con un índice de eficacia muy deficientes y deficientes. La función educación son S/. 3,359,723.00 con índices de eficacia deficientes en los años 2015 y 2016 y muy eficientes en los años 2017, 2018 2019 y 2020. En la función proyección social se ejecutaron S/. 1,558,224.00 con índice de eficacia deficiente en el año 2016 y eficiente en los años 2015, 2017, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Las funciones de comercio fueron S/.186,992.00, agropecuarios S/. 91,475.00, energía S/. 91,475.00, ambiente S/.129,838.00, vivienda y desarrollo urbano S/. 62,129.00 y salud S/. 83,141.00 que tienen menores montos de ejecución presupuesta anual y son evaluados como deficientes.

La ejecución total en todas las funciones económicas locales en los años 2015 al 2020 fueron S/. 29,023,106 y los índices de eficacia anual promedio de los años 2015 al 2020 en todas las funciones fueron deficientes en todos los años, según tabla 9, donde se muestra el resumen de los valores monetarios ejecutados en cada función económica por cada año y el índice anual de eficacia.

En las tablas 10 al 15, se presentan en forma detallada los valores monetarios anuales ejecutados e indicadores de eficacia por las funciones económicas desarrollados en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

**Tabla 9***Resumen consolidado de Ejecución presupuestal por función económica, periodo 2015-2020*

| Código       | Función   | 2015      |          | 2016      |          | 2017      |          | 2018      |          | 2019      |          | 2020      |          | Total      |
|--------------|---|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|
|              |   | Ejecución | Avance % | Ejecución | Avance % | Ejecución | Avance % | Ejecución | Avance % | Ejecución | Avance % | Ejecución | Avance % |            |
| 3            | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 1,890,691 | 96.3     | 1,636,210 | 67.5     | 1,699,062 | 91.1     | 1,935,645 | 84.7     | 1,593,703 | 84.7     | 2,476,176 | 74.1     | 11,231,487 |
| 5            | Orden público y seguridad                       | 28,336    | 41.6     | 24,545    | 75.9     | 48,957    | 91.1     | 67,056    | 98.0     | 40,100    | 98.0     | 422,311   | 98.0     | 631,305    |
| 8            | Comercio  | 180,842   | 93.7     |           |          |           |          | 6,150     | 100.0    |           | 100.0    |           |          | 186,992    |
| 10           | Agropecuaria                                    | 2,520     | 100.0    | 0         | 0.0      |           |          | 67,520    | 100.0    | 15,735    | 100.0    | 5,700     | 100.0    | 91,475     |
| 12           | Energía   | 0         | 0.0      | 7,800     | 100.0    |           |          | 0         | 0.0      |           | 0.0      |           |          | 7,800      |
| 15           | Transporte                                      | 1,036,033 | 95.4     | 690,148   | 86.7     | 822,028   | 85.7     | 657,002   | 93.9     | 201,526   | 93.9     | 1,434,734 | 78.8     | 4,841,471  |
| 17           | Ambiente  | 4,059     | 100.0    | 4,050     | 36.8     | 15,900    | 93.3     | 26,384    | 50.8     | 44,749    | 50.8     | 34,696    | 87.8     | 129,838    |
| 18           | Saneamiento                                     | 0         | 0.0      |           |          | 6,356     | 3.3      | 491,768   | 32.2     | 1,604,936 | 32.2     | 761,213   | 46.4     | 2,864,273  |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano                    | 13,280    | 100.0    | 15,339    | 73.1     |           |          | 4,000     | 100.0    | 29,510    | 100.0    |           |          | 62,129     |
| 20           | Salud   | 8,266     | 71.1     | 29,063    | 83.0     |           |          | 0         | 0.0      | 19,723    | 0.0      | 26,089    | 100.0    | 83,141     |
| 21           | Cultura y deporte                               | 396,917   | 68.4     | 466,532   | 74.5     | 966,035   | 76.9     | 879,918   | 49.3     | 376,068   | 49.3     | 889,768   | 82.2     | 3,975,238  |
| 22           | Educación                                       | 1,986,490 | 67.3     | 812,442   | 53.9     | 394,990   | 96.2     | 10,500    | 100.0    | 0         | 100.0    | 155,311   | 98.0     | 3,359,733  |
| 23           | Protección social                               | 153,144   | 94.4     | 247,303   | 54.7     | 306,477   | 94.0     | 207,422   | 96.4     | 323,739   | 96.4     | 320,139   | 92.0     | 1,558,224  |
| Total, anual |   | 5,700,578 | 81.0     | 3,933,432 | 66.3     | 4,259,805 | 83.9     | 4,353,365 | 64.8     | 4,249,789 | 64.8     | 6,526,137 | 73.4     | 29,023,106 |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital de Ituata

**Tabla 10***Ejecución presupuestal por función económica año 2015*

| Cod          | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso | Ejecución |           | Avance % |
|--------------|---|-----------|-----------|---------------|------------|-----------|-----------|----------|
|              |   |           |           |               |            | Devengado | Girado    |          |
| 3            | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 1,531,767 | 1,962,816 | 1,912,762     | 1,898,668  | 1,890,691 | 1,884,931 | 96.3     |
| 5            | Orden público y seguridad                       | 0         | 68,132    | 28,336        | 28,336     | 28,336    | 28,336    | 41.6     |
| 8            | Comercio  | 200,000   | 192,951   | 191,282       | 191,282    | 180,842   | 180,842   | 93.7     |
| 10           | Agropecuaria                                    | 0         | 2,520     | 2,520         | 2,520      | 2,520     | 2,520     | 100.0    |
| 12           | Energía   | 305,441   | 58        | 0             | 0          | 0         | 0         | 0.0      |
| 15           | Transporte                                      | 650,000   | 1,085,509 | 1,054,841     | 1,052,321  | 1,036,033 | 1,027,054 | 95.4     |
| 17           | Ambiente  | 11,000    | 4,059     | 4,059         | 4,059      | 4,059     | 4,059     | 100.0    |
| 18           | Saneamiento                                     | 100,000   | 0         | 0             | 0          | 0         | 0         | 0.0      |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano                    | 22,000    | 13,280    | 13,280        | 13,280     | 13,280    | 13,280    | 100.0    |
| 20           | Salud   | 200,000   | 11,630    | 8,266         | 8,266      | 8,266     | 8,266     | 71.1     |
| 21           | Cultura y deporte                               | 303,900   | 580,429   | 411,871       | 402,545    | 396,917   | 396,917   | 68.4     |
| 22           | Educación                                       | 300,000   | 2,950,277 | 2,849,532     | 2,844,336  | 1,986,490 | 1,986,490 | 67.3     |
| 23           | Protección social                               | 195,533   | 162,174   | 153,144       | 153,144    | 153,144   | 153,144   | 94.4     |
| Total, anual |   | 3,819,641 | 7,033,835 | 6,629,893     | 6,598,757  | 5,700,578 | 5,685,839 | 81.0     |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital – ITUATA

**Tabla 11***Ejecución presupuestal por función económica año 2016*

| Código | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución |           | Avance % |
|--------|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------|-----------|----------|
|        |   |           |           |               |                  | Devengado | Girado    |          |
| 3      | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 1,220,121 | 2,424,836 | 1,658,910     | 1,639,210        | 1,636,210 | 1,636,210 | 67.5     |
| 5      | Orden público y seguridad                       | 131,200   | 32,335    | 24,545        | 24,545           | 24,545    | 24,545    | 75.9     |
| 8      | Comercio  |           |           |               |                  |           |           |          |
| 10     | Agropecuaria                                    | 40,000    | 23,000    | 0             | 0                | 0         | 0         | 0.0      |
| 12     | Energía   | 0         | 7,800     | 7,800         | 7,800            | 7,800     | 7,800     | 100.0    |
| 15     | Transporte                                      | 711,891   | 796,161   | 696,970       | 691,542          | 690,148   | 690,148   | 86.7     |
| 17     | Ambiente  | 11,000    | 11,000    | 4,050         | 4,050            | 4,050     | 4,050     | 36.8     |
| 18     | Saneamiento                                     |           |           |               |                  |           |           |          |
| 19     | Vivienda y desarrollo urbano                    | 22,000    | 20,996    | 15,339        | 15,339           | 15,339    | 15,339    | 73.1     |

|              |                   |           |           |           |           |           |           |      |
|--------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| 20           | Salud             | 65,000    | 35,000    | 29,063    | 29,063    | 29,063    | 29,063    | 83.0 |
| 21           | Cultura y deporte | 120,000   | 626,061   | 471,533   | 466,532   | 466,532   | 466,532   | 74.5 |
| 22           | Educación         | 595,000   | 1,506,162 | 812,442   | 812,442   | 812,442   | 812,442   | 53.9 |
| 23           | Protección social | 233,733   | 451,885   | 381,036   | 247,303   | 247,303   | 247,303   | 54.7 |
| Total, anual |                   | 3,149,945 | 5,935,236 | 4,101,688 | 3,937,826 | 3,933,432 | 3,933,432 | 66.3 |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital - ITUATA

**Tabla 12**

*Ejecución presupuestal por función económica año 2017*

| Código       | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución |           | Avance % |
|--------------|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------|-----------|----------|
|              |   |           |           |               |                  | Devengado | Girado    |          |
| 3            | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 1,455,232 | 1,864,981 | 1,716,803     | 1,699,062        | 1,699,062 | 1,699,062 | 91.1     |
| 5            | Orden público y seguridad                       | 0         | 53,730    | 48,957        | 48,957           | 48,957    | 48,957    | 91.1     |
| 8            | Comercio  |           |           |               |                  |           |           |          |
| 10           | Agropecuaria                                    |           |           |               |                  |           |           |          |
| 12           | Energía   |           |           |               |                  |           |           |          |
| 15           | Transporte                                      | 853,786   | 959,470   | 896,038       | 822,028          | 822,028   | 822,028   | 85.7     |
| 17           | Ambiente  | 11,000    | 17,050    | 15,900        | 15,900           | 15,900    | 15,900    | 93.3     |
| 18           | Saneamiento                                     | 173,128   | 190,305   | 6,356         | 6,356            | 6,356     | 6,356     | 3.3      |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano                    |           |           |               |                  |           |           |          |
| 20           | Salud   |           |           |               |                  |           |           |          |
| 21           | Cultura y deporte                               | 295,094   | 1,256,294 | 1,016,217     | 966,035          | 966,035   | 966,035   | 76.9     |
| 22           | Educación                                       | 100,000   | 410,532   | 402,345       | 394,990          | 394,990   | 394,990   | 96.2     |
| 23           | Protección social                               | 195,533   | 326,100   | 306,477       | 306,477          | 306,477   | 306,477   | 94.0     |
| Total, anual |   | 3,083,773 | 5,078,462 | 4,409,093     | 4,259,805        | 4,259,805 | 4,259,805 | 83.9     |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital - ITUATA.

**Tabla 13**

*Ejecución presupuestal por función económica año 2018*

| Código | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución |           | Avance % |
|--------|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------|-----------|----------|
|        |   |           |           |               |                  | Devengado | Girado    |          |
| 3      | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 1,452,595 | 2,285,770 | 1,940,045     | 1,935,645        | 1,935,645 | 1,927,267 | 84.7     |
| 5      | Orden público y seguridad                       | 21,900    | 68,400    | 67,056        | 67,056           | 67,056    | 67,056    | 98.0     |
| 8      | Comercio  | 68,533    | 6,150     | 6,150         | 6,150            | 6,150     | 6,150     | 100.0    |
| 10     | Agropecuaria                                    | 131,031   | 67,520    | 67,520        | 67,520           | 67,520    | 67,520    | 100.0    |



|              |                              |           |           |           |           |           |           |       |
|--------------|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| 12           | Energía                      | 385,441   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0.0   |
| 15           | Transporte                   | 0         | 699,326   | 657,002   | 657,002   | 657,002   | 657,002   | 93.9  |
| 17           | Ambiente                     | 36,000    | 51,893    | 26,384    | 26,384    | 26,384    | 26,384    | 50.8  |
| 18           | Saneamiento                  | 50,000    | 1,525,156 | 1,525,156 | 626,407   | 491,768   | 487,728   | 32.2  |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano | 34,500    | 4,000     | 4,000     | 4,000     | 4,000     | 4,000     | 100.0 |
| 20           | Salud                        | 212,500   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0.0   |
| 21           | Cultura y deporte            | 592,329   | 1,783,503 | 1,602,335 | 879,918   | 879,918   | 866,533   | 49.3  |
| 22           | Educación                    | 0         | 10,500    | 10,500    | 10,500    | 10,500    | 10,500    | 100.0 |
| 23           | Protección social            | 197,360   | 215,229   | 207,422   | 207,422   | 207,422   | 207,422   | 96.4  |
| Total, anual |                              | 3,182,189 | 6,717,447 | 6,113,570 | 4,488,004 | 4,353,365 | 4,327,562 | 64.8  |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital - ITUATA

**Tabla 14**

*Ejecución presupuestal por función económica año 2019*

| Código       | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución |           | Avance % |
|--------------|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------|-----------|----------|
|              |   |           |           |               |                  | Devengado | Girado    |          |
| 3            | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 2,061,795 | 2,326,223 | 1,611,986     | 1,601,524        | 1,593,703 | 1,593,703 | 68.5     |
| 5            | Orden público y seguridad                       | 21,900    | 41,540    | 40,100        | 40,100           | 40,100    | 40,100    | 96.5     |
| 8            | Comercio  |           |           |               |                  |           |           |          |
| 10           | Agropecuaria                                    | 5,000     | 15,735    | 15,735        | 15,735           | 15,735    | 15,735    | 100.0    |
| 12           | Energía   |           |           |               |                  |           |           |          |
| 15           | Transporte                                      | 11,700    | 446,360   | 306,906       | 209,026          | 201,526   | 201,526   | 45.1     |
| 17           | Ambiente  | 10,000    | 44,750    | 44,749        | 44,749           | 44,749    | 44,749    | 100.0    |
| 18           | Saneamiento                                     | 1,941,808 | 2,201,131 | 2,167,297     | 2,123,501        | 1,604,936 | 1,604,936 | 72.9     |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano                    | 22,000    | 29,510    | 29,510        | 29,510           | 29,510    | 29,510    | 100.0    |
| 20           | Salud   | 5,000     | 21,778    | 20,416        | 19,723           | 19,723    | 19,723    | 90.6     |
| 21           | Cultura y deporte                               | 726,727   | 1,013,350 | 1,002,469     | 376,068          | 376,068   | 376,068   | 37.1     |
| 22           | Educación                                       | 0         | 30,000    | 30,000        | 0                | 0         | 0         | 0.0      |
| 23           | Protección social                               | 169,964   | 328,302   | 327,862       | 324,089          | 323,739   | 323,739   | 98.6     |
| Total, anual |   | 4,975,894 | 6,498,679 | 5,597,030     | 4,784,025        | 4,249,789 | 4,249,789 | 65.4     |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos

Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital - ITUATA

**Tabla 15***Ejecución presupuestal por función económica año 2020*

| Código       | Función   | PIA       | PIM       | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución |           | Avance % |
|--------------|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------|-----------|----------|
|              |   |           |           |               |                  | Devengado | Girado    |          |
| 3            | Planeamiento, gestión y reserva de contingencia | 3,630,202 | 3,339,733 | 2,630,946     | 2,503,394        | 2,476,176 | 2,472,727 | 74.1     |
| 5            | Orden público y seguridad                       | 40,000    | 430,736   | 422,311       | 422,311          | 422,311   | 422,311   | 98.0     |
| 8            | Comercio  |           |           |               |                  |           |           |          |
| 10           | Agropecuaria                                    | 54,000    | 5,700     | 5,700         | 5,700            | 5,700     | 5,700     | 100.0    |
| 12           | Energía   |           |           |               |                  |           |           |          |
| 15           | Transporte                                      | 90,000    | 1,820,579 | 1,774,171     | 1,434,734        | 1,434,734 | 1,420,985 | 78.8     |
| 17           | Ambiente  | 44,400    | 39,496    | 39,496        | 34,696           | 34,696    | 34,696    | 87.8     |
| 18           | Saneamiento                                     | 816,567   | 1,640,295 | 1,639,771     | 1,489,771        | 761,213   | 761,213   | 46.4     |
| 19           | Vivienda y desarrollo urbano                    |           |           |               |                  |           |           |          |
| 20           | Salud   | 29,000    | 26,089    | 26,089        | 26,089           | 26,089    | 23,089    | 100.0    |
| 21           | Cultura y deporte                               | 207,500   | 1,082,946 | 1,021,697     | 889,768          | 889,768   | 889,768   | 82.2     |
| 22           | Educación                                       | 12,000    | 158,429   | 158,428       | 155,311          | 155,311   | 155,311   | 98.0     |
| 23           | Protección social                               | 234,733   | 348,102   | 323,767       | 320,139          | 320,139   | 320,139   | 92.0     |
| Total, anual |   | 5,158,402 | 8,892,105 | 8,042,376     | 7,281,913        | 6,526,137 | 6,505,939 | 73.4     |

*Nota.* Incluye Actividades y Proyectos. Fuente: Municipalidad 210307-301629: Municipalidad distrital – ITUATA

### ***1.16.6 Comportamiento de la Gestión Municipal en las Unidades operativas relacionados a la gestión presupuestal de la MDI***

La MDI, tiene implementado las Gerencias y Oficinas administrativas que desarrollan las actividades de planificación y presupuestos, gestión de contabilidad y tesorería, de recursos humanos, logística y de información y comunicación. Además de la Gerencia de Estudios e Infraestructura como órgano operativo de los procesos de construcción y elaboración de expedientes técnicos de obras sea por contrato o en forma directa. El grado de gestión de las actividades de estas gerencias y oficinas influyen en los procesos de ejecución presupuestal.

En la tabla 16, se muestran los resultados de la evaluación de las actividades de la gestión administrativa y de infraestructura – estudios, donde el 75.20% en la evaluación total de los funcionarios y trabajadores encuestados califican que la gestión de estas oficinas con relación a las actividades de gestión y proceso

presupuesto están en el nivel de Regular a deficientes en su implementación y funcionamiento. Las Oficina con mayores deficiencias es tecnología e información con 48.30%, seguido de la oficina de Planificación y presupuesto con 42.50%, los que influyen en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad, así como, en la programación y ejecución de la ejecución presupuestal por función económica.

**Tabla 16**

*Resultados de evaluación de la gestión administrativa de la MDI*

| <b>Evaluación de la Gestión administrativa e Infraestructura</b> |                   |                       |                   |                |                  |                      |              |
|--|-------------------|-----------------------|-------------------|----------------|------------------|----------------------|--------------|
| <b>Gestión Municipal</b>   | <b>Frecuencia</b> | <b>Muy deficiente</b> | <b>Deficiente</b> | <b>Regular</b> | <b>Eficiente</b> | <b>Muy eficiente</b> | <b>Total</b> |
| Planificación  | Frecuencia        | 8                     | 34                | 29             | 9                | 0                    | 80           |
|  | %                 | 10.0%                 | 42.5%             | 36.3%          | 11.3%            | 0.0%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 1.7%                  | 7.4%              | 6.3%           | 2.0%             | 0.0%                 | 17.4%        |
| Contabilidad y tesorería   | Frecuencia        | 4                     | 17                | 32             | 7                | 0                    | 60           |
|  | %                 | 6.7%                  | 28.3%             | 53.3%          | 11.7%            | 0.0%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 0.9%                  | 3.7%              | 7.0%           | 1.5%             | 0.0%                 | 13.0%        |
| Logística  | Frecuencia        | 13                    | 33                | 23             | 9                | 2                    | 80           |
|  | %                 | 16.3%                 | 41.3%             | 28.8%          | 11.3%            | 2.5%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 2.8%                  | 7.2%              | 5.0%           | 2.0%             | 0.4%                 | 17.4%        |
| Recursos Humanos   | Frecuencia        | 6                     | 26                | 38             | 9                | 1                    | 80           |
|  | %                 | 7.5%                  | 32.5%             | 47.5%          | 11.3%            | 1.3%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 1.3%                  | 5.7%              | 8.3%           | 2.0%             | 0.2%                 | 17.4%        |
| TIC  | Frecuencia        | 3                     | 29                | 22             | 6                | 0                    | 60           |
|  | %                 | 5.0%                  | 48.3%             | 36.7%          | 10.0%            | 0.0%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 0.7%                  | 6.3%              | 4.8%           | 1.3%             | 0.0%                 | 13.0%        |
| Infraestructura y Estudios                                       | Frecuencia        | 25                    | 32                | 31             | 11               | 1                    | 100          |
|  | %                 | 25.0%                 | 32.0%             | 31.0%          | 11.0%            | 1.0%                 | 100.0%       |
|  | % del total       | 5.4%                  | 7.0%              | 6.7%           | 2.4%             | 0.2%                 | 21.7%        |
| Total  | Frecuencia        | 59                    | 171               | 175            | 51               | 4                    | 460          |
|  | % del total       | 12.8%                 | 37.2%             | 38.0%          | 11.1%            | 0.9%                 | 100.0%       |

*Nota.* La siguiente tabla muestra los resultados de la evaluación de las actividades de la gestión administrativa y de infraestructura

### ***1.16.7 Resultados Económicos según registro presupuestal y financiero de ingresos y gastos de la Municipalidad de ITUATA, 2015-2020***

En la tabla 17, se presentan los resultados económicos anuales que son parte de información financiera procesado en el SIAF que resulta del módulo de contabilidad, donde se muestra los Ingresos recibidos por la MDI, que en el periodo analizado se acumularon un total de S/. 30,253,410.00 del que el 92% provienen de las transferencias corrientes de los ingresos fiscales del estado, tales como: canon minero, vigencia de minas, FONCOMUN, recursos ordinarios, entre otros. Los Ingresos propios, compuesto por ingresos no tributarios representan el 0.04% el que es mínimo, en impuestos municipales es 0.00%. En trasferencias de capital, han recibido el 0.05% por transferencias de endeudamiento público.

Los gastos corrientes no financieros acumulados en el periodo analizado son S/. 29,065,293.00 que representan el 96% donde el gasto corriente no financiero es 52% y gastos de capital 48%.

El resultado económico registró un déficit económico durante los años 2015, 2016 y 2017, de S/. 1,036,000.00, S/. 539,000.00 y S/. 236,000.00 respectivamente, los que se explican por incrementos en los ingresos por transferencias corrientes del estado, en tanto que, en los años 2018, 2019 y 2020 se muestra excedentes cada año mayor de S/. 134,639.00, S/. 1,347,239.00 y S/. 1,516,238.00 respectivamente, que se explican por los saldos disponibles en las cuentas bancarias por menor ejecución de gastos.

En la tabla 8, se presenta las transferencias a la Municipalidad distrital de ITUATA, en el periodo analizado 2015-2020, donde se confirma que transferencias recibidas fueron por diferentes conceptos para gastos de inversión y gastos corrientes de mantenimiento de la Municipalidad, así tenemos que por los recursos permanentes anualmente fueron de Canon Minero recibido por S/. 5,574,589.00 (20%) por regalías Mineras por S/ 1,190,655.00 (4.32%), FONCOMUN (43.52%), Canon energético por S/ 747,151.00 (2.71%), Vaso de leche por S/. 784,398.00 (2.85%)

Además, se evidencia que los gastos corrientes como personal indeterminado, servicios, para mejoras de gestión municipal, apoyo social, vaso de leche han significado el 52% de la ejecución presupuestal y 48% en inversiones de infraestructura pública. Así mismo las variaciones de las trasferencias corrientes del gobierno central en las fuentes de financiamiento regulares en el periodo analizado fueron del 36%, el que se puede evaluar como moderado.

**Tabla 17**

*Resultados Económicos de la MDI 2015 - 2020*

| Categoría del ingreso y gasto       | Ejecución en soles |                 |                 |                |                  |                  | Total      | %    |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|----------------|------------------|------------------|------------|------|
|                                     | 2015               | 2016            | 2017            | 2018           | 2019             | 2020             |            |      |
| <b>A. Resultado primario (B-C)</b>  | -1,036,000         | -539 000        | -236 000        | 134 639        | 1 347 239        | 1 516 238        | 1,292,117  |      |
| <b>B. Ingreso Total</b>             | 4,730,000          | 3,372,000       | 4,024,000       | 4,488,003      | 5,597,030        | 8,042,377        | 30,253,410 | 1.00 |
| <b>I. Ingresos Corrientes</b>       | 4,168,000          | 3,370,000       | 4,130,000       | 3,922,096      | 5,478,587        | 7,907,738        | 28,976,421 | 0.96 |
| 1. Contribuciones                   |                    |                 |                 |                |                  |                  |            |      |
| 2. Ingresos tributarios             |                    |                 |                 | 0              |                  |                  |            |      |
| 3. Ingresos no tributarios          | 164,000            | 193,000         | 115,000         | 275,019        | 185,080          | 215,980          | 1,148,079  | 0.04 |
| 4. Transferencias corrientes        | 4,004,000          | 3,177,000       | 4,015,000       | 3,647,077      | 5,293,507        | 7,691,758        | 27,828,342 | 0.92 |
| <b>II. Ingresos de Capital</b>      | 562,000            |                 |                 | 565,907        | 118,443          | 134,639          | 1,380,989  | 0.05 |
| 1. Transferencia de capital         | 562 000            |                 |                 | 565 907        | 118 443          | 134 639          |            |      |
| <b>C. Gasto No financiero Total</b> | 5,765,000          | 3,911,000       | 4,260,000       | 4,353,364      | 4,249,790        | 6,526,139        | 29,065,293 | 0.96 |
| I. Gasto Corriente no financiero    | 2,856,000          | 2,060,000       | 2,435,000       | 2,317,959      | 2,231,527        | 3,265,031        | 15,165,517 | 0.52 |
| II. Gastos de Capital               | 2,909,000          | 1,851,000       | 1,825,000       | 2,035,405      | 2,018,263        | 3,261,108        | 13,899,776 | 0.48 |
| <b>D. Intereses</b>                 | 0                  | 22 000          | 0               | 0              | 0                | 0                | 0          |      |
| <b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b> | <b>-1 036 000</b>  | <b>-562 000</b> | <b>-236 000</b> | <b>134 639</b> | <b>1 347 239</b> | <b>1 516 238</b> |            |      |

*Nota.* En esta tabla se muestra los resultados económicos. Fuente: SICON-Ituata periodo 2015-2020.

## 1.17 Comprobación de hipótesis

### 1.17.1 Prueba de Normalidad de datos

Se determinó la distribución de normalidad de los datos con KS, cuyos resultados se muestran en la tabla 18, donde se evidencia que el  $p=0.000 < \alpha 0.05$ ,

lo que demuestra que los datos no tienen normalidad, por lo que, se recurrirá a comprobar las hipótesis con métodos de inferencia estadística no paramétricas.

**Tabla 18**

*Prueba de normalidad de los datos de KS.*

|                              |            | Gestión Municipal | Gestión Presupuestaria |
|------------------------------|------------|-------------------|------------------------|
| N                            |            | 120               | 120                    |
| Parámetros normales          | Media      | 2,3167            | 7,2500                 |
|                              | Desviación | 1,76798           | 2,62583                |
| Máximas diferencias extremas | Absoluto   | ,263              | ,287                   |
|                              | Positivo   | ,263              | ,169                   |
|                              | Negativo   | -,228             | -,287                  |
| Estadístico de prueba        |            | ,263              | ,287                   |
| Sig. asintótica(bilateral)   |            | ,000 <sup>c</sup> | ,000 <sup>c</sup>      |

*Nota.* En esta tabla se muestra la distribución de normalidad de datos con KS para una muestra.

### ***1.17.2 Comprobación de la Hipótesis general***

Para la contrastación de las hipótesis planteadas se ha procesado los datos de los anexos 4 y 5. Considerando que los datos no tienen distribución normal se utiliza para comprobar las hipótesis la prueba estadística no paramétrica, del chi cuadrado.

### ***1.17.3 Hipótesis de trabajo:***

HG o: La Ejecución del gasto público por fuente de financiamiento NO tiene incidencia en el comportamiento por función económica de la MDI, año 2015 – 2020.

HG a: La Ejecución del gasto público por fuente de financiamiento tiene incidencia en el comportamiento por función económica de la MDI, año 2015 – 2020.

Prueba de inferencia estadística: Chi cuadrado ( $X^2$ )

P valor: 0.05% error

Decisión: Si  $p < 0.05$  se rechaza la  $H_0$  y acepta la  $H_a$

Si  $p > 0.05$  se rechaza la  $H_a$  y Acepto la  $H_0$

En la tabla 19, se presentan los cálculos y resultados de la prueba  $X^2$  sobre la incidencia de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento en el comportamiento de la función económica de la MDI en el periodo 2015, 2020, cuyos resultados de inferencia estadística de chi cuadrado es 135.332 a 6 grados de libertad con el  $p = 0.000 < 0.05$ , el que es muy significativo, lo que permite rechaza la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ , es decir: *La Ejecución del gasto público por fuente de financiamiento tiene incidencia en el comportamiento por función económica de la MDI, año 2015 – 2020.*

Así mismo, en la tabla 20, se evidencia las medidas de asociación de las variables cuyo valor de coeficiencia de contingencia es 0.741, el que nos indica que las variables e indicadores de la ejecución del gasto público están asociados a la variable e indicadores de ejecución presupuestal por función económica en 74.10%, cuya relación es buena.

### Tabla 19

*Prueba estadística  $X^2$ , Incidencia de la EGP en FE*

|                                 | Valor   | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|---------------------------------|---------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson         | 135,332 | 6  | 0,000                                      |
| Razón de verosimilitud          | 67,965  | 6  | 0,000                                      |
| Asociación lineal por<br>lineal | 37,585  | 1  | 0,000                                      |
| N de casos válidos              | 111     |    |  |

*Nota.* La siguiente tabla muestra los cálculos y resultados de la prueba  $X^2$  sobre la incidencia de la ejecución del gasto público por fuente de financiamiento. Fuente: Elaboración propia.

EGP= Evaluación de gasto público y FE= ejecución presupuestal por función económica

**Tabla 20**

*Prueba de coeficiente de contingencia entre las variables*

| <b>Medidas simétricas</b> |                             | Valor | Significación aproximada |
|---------------------------|-----------------------------|-------|--------------------------|
| Nominal por Nominal       | Coeficiente de contingencia | 0,741 | 0,000                    |
| N de casos válidos        |                             | 111   |                          |

*Nota.* La siguiente tabla muestra las medidas de asociación de las variables

#### **1.17.4 Comprobación de Hipótesis específica**

Hipótesis de trabajo:

HE o: La gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, evaluados No tienen deficiencias en la Municipalidad la MDI.

HE a: La gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, evaluadas tienen deficiencias en la Municipalidad la MDI.

Prueba de inferencia estadística: Chi cuadrado ( $X^2$ )

P valor: 0.05% error

Decisión: Si  $p < 0.05$  se rechaza la  $H_0$  y acepta la  $H_a$ .

Si  $p > 0.05$  se rechaza la  $H_a$  y Acepto la  $H_0$ .

Se desea comprobar que la evaluación del comportamiento de la gestión municipal es deficiente, dado los resultados (tabla 21) de la gestión presupuestaria, para el que utiliza la prueba estadística de  $X^2$  siendo el resultado chi cuadrado de 37.835 con 20 grados de libertad con el  $p = 0.009 < 0.05$ , el que es muy significativo,



lo que permite rechaza la  $H_0$  y aceptar la  $H_a$ , de los que se concluye que “*La gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, evaluados tienen deficiencias en la Municipalidad la MDI*”.

**Tabla 21**

*Prueba estadística  $X^2$*

|                         | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|-------------------------|--------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 37,835 | 20 | 0,009                                      |
| Razón de verosimilitud  | 37,411 | 20 | 0,010                                      |
| N de casos válidos      | 460    |    |  |

*Nota.* Prueba estadística del comportamiento de la gestión municipal. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 22, se ejecutó la prueba Phi, que es 0.287, el que significa que las variables tienen relación directa positiva y se asocian en 28.70 el que es moderada.

**Tabla 22**

*Prueba estadística Phi de las variables*

| <b>Medidas simétricas</b> |             | Valor | Significación<br>aproximada |
|---------------------------|-------------|-------|-----------------------------|
| Nominal por Nominal       | Phi         | 0,287 | 0,009                       |
|                           | V de Cramer | 0,143 | 0,009                       |
| N de casos válidos        |             | 460   |                             |

*Nota.* Ejecución de la prueba Phi. Fuente: Elaboración propia

## 1.18 Discusión de resultados

Para lograr los objetivos de la investigación y comprobar sus hipótesis, los instrumentos utilizados para obtener los resultados es la revisión y análisis documental obtenidos de data secundaria de la página web de MEF Amigable, Portal de transparencia del MEF, de Sistema de Integración Contable de la Nación - SICON, y encuesta de evaluación a funcionarios, directivos y trabajadores de la Municipalidad sobre la implementación y funcionamiento de la gestión Municipal y fundamentalmente proceso presupuestario, los cuales fueron validados por 3 expertos obteniendo 0.853 de validez de contenido de los instrumentos con la prueba CVC. Los datos fueron procesados en hojas Excel y las pruebas de hipótesis con  $X^2$ .

En los resultados del análisis descriptivo de evaluación de la ejecución presupuestal por función de las áreas económicas priorizadas por la gestión Municipal, se determinó que el 52.30% es deficiente y 34.20% en regular, los que se explican por el comportamiento de la ejecución presupuestal del gasto público por fuente de financiamiento, donde el 55.90 % tiene resultados deficientes, seguido de 39.60% de regular, además el nivel de significancia  $p= 0.000 < 0.05$ , el que es muy significativo y el coeficiente de contingencia es 74.10%, de lo que se concluye que la *Ejecución del gasto público por fuente de financiamiento tiene incidencia directa y significativamente en la ejecución presupuestal por función económica y están relacionados en 74.10% en la MDI, en los años 2015 al 2020*, estos resultados son coincidentes con los resultados del estudio de (Cherres, 2018), de la Unidad Ejecutora 303 de educación de Ferreñafe, donde evidencian que existe una influencia positiva del 75% en la implementación del Presupuesto por Resultados y destaca serias deficiencias en menor grado en la planificación del presupuesto, falta de materiales, escasos de recursos humanos y financieros, también es similar a la investigación de (Prieto, 2012) sobre la influencia del Presupuesto por Resultados en la calidad de Gasto en tres departamentos del Perú: Ancash, Lima y Junín, donde concluye que la aplicación del Presupuesto por Resultados en cada una de las municipalidades distritales peruanas tiende a mejorar de manera significativa la calidad del gasto público.

Los resultados de índices de eficacia por fuente de financiamiento, promedio en el periodo analizado (2015-2020) logran: **Recursos ordinarios** 51.60%, **Recursos determinados** son 72.83%, Recursos recaudados directamente por la Municipalidad es 38.07% y créditos oficiales el 83.80% y el un índice promedio de eficacia es de 72.47%. Los resultados analizados permiten concluir en la ejecución presupuestal de egresos en todas las fuentes de financiamiento fueron deficientes.

Los resultados de la ejecución del gasto público por función económica se realizaron con recursos por transferencias del gobierno central por sus diversas fuentes por S/. 27,536,408 y recursos propios recaudados por S/. 1,418,991.00, los que han utilizado en la función Planeamiento y gestión por S/. 11,231,487.00, en la función Orden público y seguridad se ejecutaron S/. 631,305, en las funciones transporte fueron S/, 4,841, 471, en saneamiento fueron S/ 2,864,273, en cultura y deporte son S/. 3,975,238, en Educación son S/. 3,359,723 y en proyección social son S/. 1,558,224, donde los índices de eficacia anual son deficientes. Las funciones de comercio, agropecuarios, ambiente, vivienda y desarrollo urbano, salud y energía, tienen menores montos de ejecución anual y evaluados como deficientes.

Los resultados de la evaluación de los funcionarios y trabajadores sobre las actividades de la gestión administrativa y de infraestructura – estudios, el 75.20% de los encuestados califican la gestión de las actividades de gestión y proceso presupuesto en el nivel de Regular a deficientes en su implementación y funcionamiento, los que influyen en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Municipalidad, así como, en la programación y ejecución de la ejecución presupuestal por función económica. El resultado de inferencia estadística el  $p=0.009 < 0.05$ , el que es muy significativa y la prueba Phi indica que existe relación directa positiva y se asocian en 28.70% que es moderada, de lo que se concluye que *“La gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, tienen deficiencias en la gestión presupuestaria en la Municipalidad la MDI”*.

Los resultados económicos anuales en el periodo analizado acumulados fueron en total de S/. 30,253,410 del que el 92% provienen de las transferencias corrientes de los ingresos fiscales del estado, tales como: canon minero, vigencia de minas, FONCOMUN, recursos ordinarios, entre otros. Los ingresos no

tributarios recaudados fueron de S/. 1,418,991.00 de representan el 0.04% el que es mínimo, en impuestos municipales es 0.00% y en trasferencias de capital, fue de 0.05%. Estos recursos fueron utilizados en los gastos corrientes no financieros acumulados por S/. 15,165,517 que representan el 52% y por S/.13,899,776 (48%) en gastos de capital, estos resultados son algo similares con el estudio de (Sánchez, 2016), tomando en consideración las entidades públicas del país de Guatemala, donde destaca que la implementación del presupuesto por resultados se ha realizado de manera progresiva liderado por planificación y presupuestos, seguido de la implementación de las normas legales, sistemas informáticos entre otros los que mejoran el gasto público, también con el trabajo de (Engl, R., Dineiger, P., & García, M, 2016), para la Municipalidad de San Sebastián, Cusco, estudian la relación entre el presupuesto por resultados y los proyectos sociales, donde concluyen que un aumento en la asignación del presupuesto lograría generar un aumento significativo y positivo en mejorar los proyectos sociales, con el estudio de (Cherres, 2018), que toma como ámbito de estudio la Unidad Ejecutora 303 de educación de Ferreñafe, donde revelan que existe una influencia positiva del 75% en la implementación del presupuesto por resultado sobre la gestión presupuestaria y financiera; también, destaca serias deficiencias en menor grado en la planificación del presupuesto, y el indicador de eficiencia demuestra algo de mejoras, con el trabajo de (Prieto, 2012) que investiga la influencia del presupuesto por resultado en la calidad de Gasto en tres departamentos del Perú: Ancash, Lima y Junín. Concluye que la aplicación del presupuesto por resultados en cada una de las municipalidades distritales peruanas tiende a mejorar de manera significativa la calidad del gasto público; con el estudio de (Borda, 2017), sus resultados revelaron más eficientes porque logró ejecutar 96 productos en el rango de bueno, tres productos en el rango regular y otros tres productos con deficiente ejecución y con la investigación de (Cuayla, 2016), para el Gobierno Regional de Moquegua, analiza la relación de la evaluación de los costos y la ejecución de los PIP, concluye que los PIP con un alto porcentaje de costo actualizado poseen una menor ejecución, a diferencia de los PIP que poseen un menor costo actualizado el nivel de ejecución fue mayor; asimismo, recalca que existe un efecto significativo de los indicadores hacia los PIP de obras y de acciones de inversión.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

1. La ejecución del gasto público por fuente de financiamiento es deficiente el que tiene incidencia directa y significativamente en la ejecución presupuestal por función económica y están relacionados en 74.10% en la municipalidad distrital de Ituata, en los años 2015 al 2020.
2. Los resultados de ejecución por fuente de financiamiento, en el periodo analizado (2015-2020) logran un nivel de eficacia: en **Recursos ordinarios** 51.60%, **Recursos determinados** son 72.83%, Recursos recaudados directamente por la Municipalidad es 38.07% y créditos oficiales el 83.80% y el un índice promedio de eficacia es de 72.47%, los que se califican como deficientes.
3. Los resultados de la ejecución del gasto público por función económica se realizaron con recursos por transferencias del gobierno central por sus diversas fuentes por S/. 27,536,408 y recursos propios recaudados por S/. 1,418,991.00, los que han utilizado en la función Planeamiento y gestión por S/. 11,231,487.00, en la función Orden público y seguridad se ejecutaron S/. 631,305, en las funciones transporte fueron S/, 4,841, 471, en saneamiento fueron S/ 2,864,273, en cultura y deporte son S/. 3,975,238, en Educación son S/. 3,359,723 y en proyección social son S/. 1,558,224, donde los índices de eficacia anual son deficientes.
4. Al nivel de significancia de 0.9% la gestión Municipal implementadas y en funcionamiento, tienen deficiencias en la gestión presupuestaria y se asocian en forma moderada en 28.70% en la municipalidad distrital de Ituata

5. Los resultados económicos anuales en el periodo analizado acumulados fueron en total de S/. 30,253,410 del que el 92% provienen de las transferencias corrientes de los ingresos fiscales del estado, tales como: canon minero, vigencia de minas, FONCOMUN, recursos ordinarios, entre otros. Los ingresos no tributarios recaudados fueron de S/. 1,418,991.00 de representan el 0.04% el que es mínimo y trasferencias de capital 0.05%. Estos recursos fueron utilizados en los gastos corrientes no financieros acumulados por S/. 15,165,517 que representan el 52% y por S/.13,899,776 (48%) en gastos de capital.

## **RECOMENDACIONES**

1. Las deficiencias en la ejecución presupuestal en la gestión Municipal de la municipalidad distrital de Ituata pueden ser superadas si ponen mayor riguridad en la selección del personal de las diferentes unidades orgánicas que tengan mayores competencias o mejorar estos con programas de capacitación en gestión municipal orientado de planificación de presupuestos por resultados, en el manejo de las tecnologías de información y comunicación.
2. En la ejecución del gasto por fuente de financiamiento, donde los índices de eficacia son deficientes definitivamente deben ser mejorados con el fortalecimiento de las Oficinas de Planificación y Presupuesto, Infraestructura, Estudios y proyectos, Logística con mayor cantidad de profesionales y equipamiento tecnológico y redes de comunicación.
3. La programación y priorización de la distribución presupuestaria por función económica en la municipalidad de Ituata, también deben orientarse hacia las actividades desarrollo económico local sostenibles como la agropecuaria, comercio y proyectos de mejora de educación y salud, los cuales han sido muy bajos en la gestión municipal 2015 al 2020.

## BIBLIOGRAFÍA

- Borda, E. (2017). *Evaluación del presupuesto tradicional y presupuesto por resultados en la gestión de la Red de Salud Puno año 2017*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/607>
- CEPAL. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América latina* (Vol. Serie Macroeconomía del desarrollo). Desarrollo de comisión económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cherres. (2018). *Influencia del presupuesto por resultados en la gestión financiera presupuestal de la Unidad Ejecutora 303 Educación Ferreñafe Recuperado de* [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4448/Cherres P](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4448/Cherres_P). Universidad Señor de Sipán. [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4448/Cherres P](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4448/Cherres_P)
- CIES Y CBC. (2017). *Análisis de la eficiencia del gasto público: Evidencia para Municipalidades de la Región del Cusco*. Consorcio de investigación económica y social y Centro Bartolomé de las Casas.
- Cuayla, J. (2016). *Efecto de la evaluación de costos de ejecución del gasto de los proyectos de inversión pública, del Gobierno Regional de Moquegua, en el año 2015*. Universidad José Carlos Mariátegui.
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. [lacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf](http://lacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf)
- Herrera y Franke. (2017).
- INEI, PERU. (2017). *Censo Poblacional*. Instituto Nacional de Estadística de Perú.
- Kaufmann J.; Sanginés M. y García M. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos. Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. (B. I. Desarrollo, Ed.)
- Ley\_27972. (06 de Mayo de 2003). Ley orgánica de municipalidades. Diario oficial el Peruano.
- MEF. (2011). <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>. Dirección Nacional de Presupuesto Público. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>

- MEF. (2014). *Ministerio de Economía y Finanzas. Memoria Institucional 2013. Oficina general de planificación y presupuesto*. (MEF, Editor) [https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/memoria:MEF2013-pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/memoria:MEF2013-pdf)
- MEF. (2017). *Proceso presupuestario*. Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).
- MEF. (2019). *Estructura programática - Categorías presupuestales*. Dirección Nacional de Presupuesto Público. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>
- Muñoz. (2010).
- Prieto, M. (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) “caso: Lima, Junín y Ancash”*. Universidad San Martín de Porras. [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto\\_mi.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf)
- Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Universidad de Chile.
- Soto, C. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto- Parte 1. . *En Actualidad Gubernamental*, 85(5), 3. [http://aempresarial.com/web/revitem/47\\_18264\\_27216.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/47_18264_27216.pdf)
- Vélez, A. (2017). *Finanzas públicas y modelo de presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño en las entidades federativas mexicanas. Análisis de caso en Nuevo León*. Universidad Autónoma de Nueva León.